

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

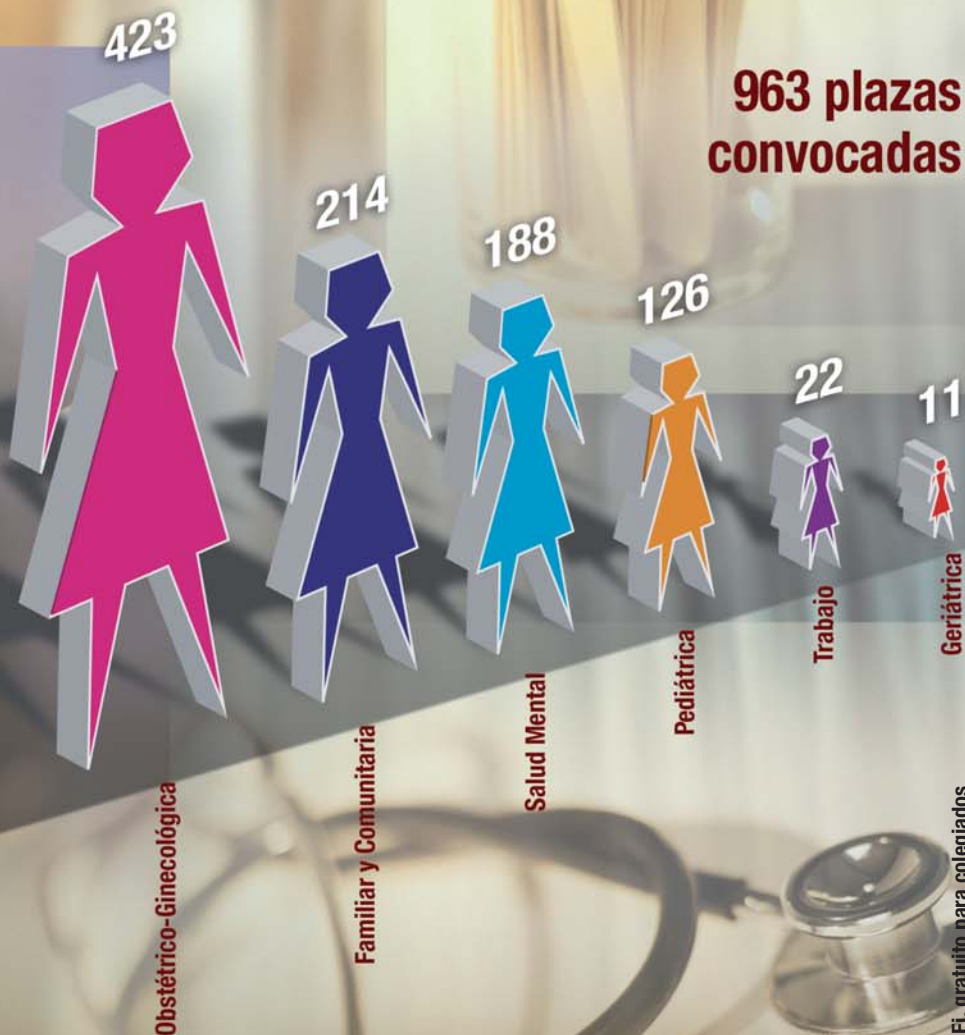
LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA. AÑO XVI. NUEVA ÉPOCA. N.º 159. OCTUBRE 2012



Infoenfermería, una plataforma integral de comunicación enfermera

Arrancan los preparativos del congreso del CIE en Australia

Salud materno-infantil y enfermería en Marruecos



LA NUEVA CONVOCATORIA DE PLAZAS EIR AL DETALLE

YA ESTÁ EN MARCHA LA NUEVA OFERTA DE FORMACIÓN DE ENFERMEROS ESPECIALISTAS

Ej. gratuito para colegiados

SEGUIMOS CONSTRUYENDO PARA TI

NUESTRA PROMOCIÓN EN
CÓRDOBA

CÓRDOBA 1

67 viviendas de 2, 3, 4 y 5 dormitorios,
garaje y trastero incluidos desde 169.000€ (sin IVA).
Financia Cajamar.

**PRECIOS EXCLUSIVOS PARA COLEGIADOS
DE ENFERMERÍA Y FAMILIARES**



Infografía informativa y de carácter orientativo y no contractual

NUESTRAS PROMOCIONES EN
VALDEBEBAS

VALDEBEBAS 5

Protección Pública Limitada: 29 viviendas
de 2, 3 y 4 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 185.000€ (sin IVA).
Financia Bankia.

VALDEBEBAS 6

Protección Pública Básica: 105 viviendas
de 2 y 3 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 150.000€ (sin IVA).



**VIVIENDA PROTEGIDA LIMITADA
POR DEBAJO DEL PRECIO
DE MÓDULO**



**VIVIENDA PROTEGIDA BÁSICA
A PRECIO DE MÓDULO**



Servicio Colegial de Vivienda
www.enfermeriahabitat.com

LLÁMANOS AL 902 24 24 44,
estaremos encantados de atenderte.
MÁS INFORMACIÓN en nuestra WEB.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



Máximo González Jurado
Presidente del Consejo
General de Enfermería

UN INCREMENTO DEL DESEMPLEO INVERSAMENTE PROPORCIONAL A LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

Casi al cierre de este número de la revista, el Consejo General de Enfermería ha presentado a los medios de comunicación el último informe del Observatorio de Empleo Enfermero. Un documento que ha puesto de manifiesto el brutal incremento en el desempleo que está experimentado nuestra profesión como consecuencia de la, más que cuestionable, gestión de recursos que están llevando a cabo numerosas comunidades autónomas. Y es que está más que demostrado que una gran parte de las autoridades sanitarias han optado por no renovar contratos de enfermeros y enfermeras como método de ahorro ante los recortes consecuencia de la crisis. De esta manera, no solo se está multiplicando el desempleo de nuestra profesión, sino que muchos puestos de enfermería han dejado de existir con las dramáticas consecuencias que esto supone para la salud y la seguridad de las personas: el hecho de ver seriamente mermado el ratio enfermera-paciente.

Teniendo en cuenta que, en los meses de verano, el desempleo en enfermería se reduce considerablemente como consecuencia de las suplencias, el observatorio ha centrado gran parte de su análisis y comparaciones con los datos correspondientes a los meses de mayo de 2012, 2011 y 2010, al ser un periodo de tiempo en el que todavía no han comenzado a producirse dichas sustituciones. No obstante, cabe señalar que han sido también numerosos los servicios de salud que han optado, incluso, por no suplir enfermeras de vacaciones aprovechando que durante estos meses, supuestamente, se producen menos ingresos hospitalarios.

El estudio pone de manifiesto que mayo de 2012 es el mes que ha experimentado el máximo número de parados en enfermería en los últimos lustros, con 16.375 profesionales, un 6,83% de la población enfermera. Esto supone prácticamente el doble que hace un año (mayo de 2011: 8.850 profesionales en el paro y 3,79%) y un incremento muy destacado respecto a la misma fecha pero de 2010, en que ascendía a 6.927.

Del análisis comparativo de las cifras deducimos que el paro en nuestra profesión ha aumentado en tan solo dos años a casi 10.000 enfermeros y en los últimos doce meses (de mayo de 2011 a mayo de 2012) ha experimentado un incremento en más de 7.500 profesionales. No obstante, debemos tener en cuenta que las cifras no incluyen todavía a los enfermeros recién graduados en las universidades de toda España, cuyo número este año será menor, porque ya ha sido efectivo el nuevo plan de estudios de cuatro años de duración.

SE TE AGOTA EL TIEMPO, NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD.

A partir de **FIN DE AÑO** el **IVA** aplicado en **LA COMPRA DE TU VIVIENDA** subirá **DE UN 4% A UN 10%** y desaparecerá la **DESGRAVACIÓN FISCAL**.



REGÍSTRATE
En www.enfermeriahabitat.com
o llámanos al **902 24 24 44**



Servicio Colegial de Vivienda
www.enfermeriahabitat.com



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

* Ahorro estimado comparando la compra de una misma vivienda (200.000 € con hipoteca del 80% a 25 años) antes y después del 31 de diciembre de 2012.



SUMARIO

AÑO XVI. NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 159. OCTUBRE 2012.

ACTUALIDAD



Todos los detalles de la convocatoria de plazas EIR 2012/2013

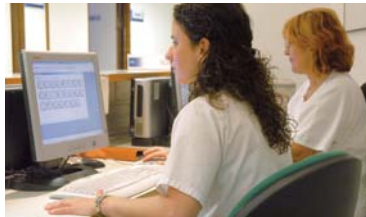
6 PORTADA

Se reduce la formación sanitaria especializada

10 NOTICIAS

- Infoenfermería, la plataforma integral de comunicación enfermera de la Organización Colegial que permitirá:
 - Leer gratis más de 50 revistas en el dispositivo portátil.
 - Acceder a las publicaciones científicas más relevantes.
 - Disponer de información enfermera en tiempo real.
 - Disfrutar de Canal Enfermero TV.

DESARROLLO PROFESIONAL



La mediación se basa en los principios de igualdad, neutralidad y confidencialidad

25 OPINIÓN

El ojo clínico

27 FAMILIAR Y COMUNITARIA

Los nuevos EIR

28 NUEVAS TECNOLOGÍAS

Libros electrónicos en la nube

30 LEGISLACIÓN

Mediar y remediar

SERVICIOS



EPM concluye con éxito dos proyectos de cooperación en Marruecos

32 RESPONSABILIDAD CIVIL

Lesiones por imprudencia

33 SOCIOLABORAL

De quirófano a unidades de hospitalización

34 COOPERACIÓN

Salud materno-infantil y enfermería en Marruecos

42 PUNTO FINAL

XXXII Certamen de Investigación en Enfermería 'San Juan de Dios'

STAFF

Director: **Máximo González Jurado**. Subdirector: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Íñigo Lapetra** (ilapetram@enfermundi.com). Redactores: **Juan Feijóo** (juanfc@enfermundi.com) **Gema Morón** (gemamoron@enfermundi.com) **Gema Romero** (gemar@enfermundi.com). Redactora edición Andalucía: **Maribel Ruiz Rodríguez**. Consejo editorial: **Pilar Fernández**, **José Ángel Rodríguez**, **José Vicente González Cabanes**, **Fidel Rodríguez**, **Rafael Lletget**, **Francisco Corpas**, **José Luis Cobos**. Asesores Internacionales: **María Teresa Monzón**, **Alina Souza**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Maquetación: **Fernando Gómara y Ángel Martínez**. Edición ortográfica y gramatical: **Carlos Gil**. Fotomecánica: **E.T.C. Prensa Hispanoamericana**. Ilustraciones: **Augusto Costhanzo**.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: **902 500 000**. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@enfermundi.com. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Fax: 91 334 55 03. Fotomecánica e Impresión: **Sittic, S.L.**. Edita: **UPE**. Depósito legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **nacional**. Difusión controlada por . Promedio tirada enero-diciembre 2011: **206.606 ejemplares**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



ANÁLISIS DE LA NUEVA CONVOCATORIA EIR 2012/2013

Se reduce la formación sanitaria especializada

GEMA ROMERO. Madrid

Ya está en marcha la nueva convocatoria de la prueba selectiva 2012, para el acceso en 2013, a las plazas de formación sanitaria especializada para los Graduados/Diplomados en Enfermería. El pasado 22 de septiembre se publicaba la oferta final de plazas, en el *Boletín Oficial del Estado*. En esta ocasión, con una reducción de casi el 4% con respecto a la convocatoria anterior: de 1.002 plazas en 2011, a 963 ahora en 2012. Con ello, todas las especialidades, salvo Enfermería del Trabajo

y Enfermería Pediátrica, han visto reducido el número de futuros EIR.

Por especialidades, las 963 plazas se distribuyen de la siguiente manera: Enfermería Obstétrico-Ginecológica, 423; Enfermería Familiar y Comunitaria, 214; Enfermería de Salud Mental, 188; Enfermería Pediátrica, 105; Enfermería del Tra-

“Se trata de una oferta, a todas luces, inadecuada”

bajo, 22; y Enfermería Geriátrica, 11. Según la Comisión de Recursos Humanos, la convocatoria se adapta “a las necesidades futuras de especialistas”, de tal manera que “la oferta aprobada, más los residentes que en la actualidad se encuentran en formación, garantiza la reposición de las vacantes por jubilación que se produzcan en los próximos quince años en todas las titulaciones”. Afirmación esta que vamos a analizar en profundidad con los vocales del Consejo General de Enfermería en las respectivas comisiones nacionales de cada especialidad.

RELACIÓN DE PLAZAS ACREDITADAS Y CONVOCADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CC.AA.	Enfermería de Salud Mental		Enfermería del Trabajo		Enfermería Familiar y Comunitaria	
	Pza. acreditadas	Pza. convocadas	Pza. acreditadas	Pza. convocadas	Pza. acreditadas	Pza. convocadas
Andalucía	45	38+2	8	8	18	17
Aragón	12	8			43	8
Canarias	10	8			12	12
Cantabria						
C.-La Mancha	16	7			36	18
Cataluña	48	32			34	20
Extremadura	2	2			13	12
Galicia	13	6			10	8
Murcia	10	8	3	3	12	4
La Rioja						
Islas Baleares	5	5			4	4
País Vasco	18	10				
Asturias	9	8			12	12
Castilla y León	20	12	5	3	70	26
Madrid	30	28			49	49
Navarra	3	3				
C. Valenciana	11	11	7	7	25	24
Ceuta			2	1		
Melilla						
Totales	252	188	25	22	338	214

Fuente: Boletín Oficial del Estado. Elaboración propia

Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas)

Esta especialidad, además de ser la única que está vinculada con el puesto de trabajo, también es la única de la que todas las comunidades autónomas disponen de unidad docente, aunque ni todas convocan plazas (Navarra ha decidido no cubrir ninguna de sus 4 plazas de formación), ni todas cubren todas las que tienen acreditadas. De hecho, solo Murcia, País Vasco, Ceuta y Melilla han solicitado el número máximo de plazas que tienen acreditado. Llamativos son los casos de Castilla-La Mancha, que solo convoca la mitad de sus 42 plazas, y de la Comunidad Valenciana, que deja sin cubrir 37 de sus 94 plazas. De tal forma que de las 535 que podrían convocarse, solo lo han hecho 423, 35 menos que el año anterior.

Para M.^a José Espinaco, vocal en la comisión nacional de esta especialidad, “se trata de una oferta a to-



das luces inadecuada”, pues con ella “no se podrá cumplir el reemplazo de las vacantes que se van a producir en los próximos quince años”, lo que “generará irremediabilmente un deterioro en la prestación de servicios sanitarios a la población”. A su juicio, actualmente ya “se está trabajando a unos niveles elevados de presión asistencial; si se disminuye la capacidad de relevo de estos profesionales, la situación empeora-

rá aún más”. De esta forma, el futuro de los nuevos residentes resulta poco alentador, pues se encontrarán con “unos profesionales que cuentan con poco tiempo diseñado para la docencia y cuya salida profesional se ve disminuida por la situación de crisis que soportamos”.

Enfermería Familiar y Comunitaria

Pese a que su programa formativo solo está vigente desde junio de ▶

	Enfermería Geriátrica		Enfermería Obs.- Ginecológica		Enfermería Pediátrica	
	Pza. acreditadas	Pza. convocadas	Pza. acreditadas	Pza. convocadas	Pza. acreditadas	Pza. convocadas
Andalucía		89	82	34	28	
Aragón		10	8	7	3	
Canarias		28	20			
Cantabria		10	5			
C.-La Mancha	10	5	42	21	14	5
Cataluña	2		77	68	23	12
Extremadura		11	8			
Galicia		20	17	5	5	
Murcia		20	16	15	5	
La Rioja		4	4			
Islas Baleares		18	14			
País Vasco	2	2	24	24		
Asturias	2	2	6	5	3	3
Castilla y León	1		20	17	10	7
Madrid	2	2	50	49	37	37
Navarra		4	0			
C. Valenciana		94	57			
Ceuta		4	4			
Melilla		4	4			
	19	11	535	423	148	105



2010, esta especialidad ya se ha convertido en la segunda más numerosa, con 214 plazas convocadas. Una oferta que podría haber sido mucho más amplia, habida cuenta de que las comunidades autónomas disponen de 338 plazas acreditadas. Por comunidades, Cantabria, La Rioja, País Vasco y Navarra, además de Ceuta y Melilla, todavía no disponen de ninguna unidad docente en este ámbito. Del resto, solo 4 de ellas han convocado toda su formación disponible: Canarias, Baleares, Asturias y Madrid. Sorprendente resulta el hecho de que Aragón, que es la segunda comunidad autónoma en número de plazas acreditadas, 43, solo ha decidido cubrir 8 de ellas. O el caso de Castilla y León,

“Todas las especialidades, salvo trabajo y pediatría, ven reducidas sus plazas”

que deja vacante más del 60% de su oferta disponible.

Datos que, para Fidel Rodríguez, vocal de la comisión nacional de esta especialidad, realmente suponen “un retroceso en el desarrollo de la especialidad”, pues “solo hay

improvisación en todos los gobiernos que han tocado las especialidades de enfermería. Ningún gobierno ha realizado un planteamiento de futuro. Se sabe que hay que formar especialistas enfermeros, pero no se sabe qué competencias van a desarrollar, ni cuándo, ni cómo, ni para qué. Es muy triste”. En esta y en casi todas las especialidades “está todo por definir”. “Los servicios de las comunidades autónomas no definen cuáles van a ser los puestos de trabajo para estos especialistas o si el modelo en el que se van a desenvolver en un futuro próximo les contempla como tales”. De hecho, ni si quiera se sabe “si a todos los futuros profesionales de atención primaria se les pedirá el título de Familiar y Comunitaria”.

Enfermería de Salud Mental

Pese a ser una de las especialidades más veteranas, el hecho de que todavía no se haya generalizado la vinculación al puesto de trabajo provoca que no todas las comunidades autónomas tengan unidad docente, como es el caso de Cantabria, y La Rioja, además de Ceuta y Melilla. A Andalucía y Madrid se les ha aplicado cupo autonómico, y no han podido cubrir todas sus plazas, como sí han hecho Extremadura, Baleares,

NOVEDADES DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de este año incluye dos novedades importantes. Por un lado, se introduce una nota de corte en todas las titulaciones. Con anterioridad, sólo se exigía que la puntuación del examen fuera positiva. A partir de este año, para ser adjudicatario de una plaza habrá de obtenerse, en el ejercicio de contestaciones múltiples, una nota igual o superior al 30 por ciento de la media aritmética obtenida por los diez mejores exámenes. Según la Comisión de Recursos Humanos “el objetivo es aumentar la calidad en la selección de los profesionales que acceden a esta formación”.

Se trata, sin embargo, de algo que, para José Luis Cobos, asesor del Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería, no afectará demasiado a la enfermería, ya que “nuestra nota de corte siempre es alta, pues hay muchos más aspirantes que vacantes. De hecho, en la anterior convocatoria se presentaron

cerca de 14.000 personas, para algo más de 1.000 plazas, con lo que para acceder nos les basta con aprobar, como sí ha sucedido con alguna especialidad médica. En nuestro caso, los que acceden a una plaza son siempre lo que tienen mejor nota”.

La segunda modificación afecta directamente al examen de enfermería, que pasa de 100 a 160 preguntas, más las 10 de reserva. En el resto de titulaciones se han igualado con el número de preguntas del examen MIR, 225 más 10 de reserva. Para la prueba EIR, la intención es ir aproximándolo a otras titulaciones de la convocatoria general en años sucesivos, para que finalmente todos tengan el mismo número de preguntas. También se aumenta el tiempo para su contestación, que pasa de dos a tres horas y media. Modificación que para José Luis Cobos no conlleva una discriminación, sino que es “la consecuencia lógica de la unificación de las Diplomaturas/Licenciaturas en el Grado”.

Navarra o la Comunidad Valenciana. También ésta es la única especialidad en la que el sector privado ha convocado 2 plazas, en Andalucía, con lo que, en total, se han ofertado 188 plazas de las 252 posibles.

Con esta oferta docente, para Roberto Martín, vocal de la comisión nacional de esta especialidad, “un número importante de profesionales no van a tener la oportunidad de acceder a una de esas plazas que pudiéndose convocar no se ha hecho”. Aunque, a su juicio, “lo importante no es sólo que haya formación EIR, sino que se reconozca en los distintos dispositivos asistenciales en Salud Mental, la figura del enfermero especialista”. “Desgraciadamente aún son bastantes las comunidades autónomas que no reconocen la especialidad y en las que sí lo hacen, no todas le otorgan trascendencia en el ámbito laboral”.

Enfermería Pediátrica

Nueve comunidades autónomas se reparten las 105 plazas que se han convocado en este ámbito, un 7,1% más que el año anterior. Con todo, solo Galicia, Asturias y Madrid han convocado toda su oferta disponible, con lo que todavía hay otras 43 plazas acreditadas que se quedarán vacantes el próximo año.

Una “oferta que debería ser claramente superior”, habida cuenta de que “el número de plazas que la comisión nacional de la especialidad estimó fue más elevado que el total de plazas ofertadas y acreditadas”. Así lo manifiesta Ana M.^a Pedraza, vocal en esta comisión, para quien

“dada la situación actual, sería ideal que estas sigan aumentando año tras año, aunque no sea a la velocidad considerada óptima”, pues “en estos momentos la falta de especialistas es evidente: solo hay 2.554 especialistas que consiguieron el título por vía directa y otros 14.792 con el título solicitado por la vía excepcional y que aún no lo tienen reconocido”.

“Ninguna comunidad autónoma convoca plazas de todas las especialidades”

Sin embargo, para Pedraza, el gran inconveniente para la especialidad es que “en la actualidad no están creados como tal los puestos específicos para estos especialistas, aunque es voluntad de los centros de que tenemos referencia, que si hay enfermeros especialistas en pediatría, sean éstos los que ocupen dichos puestos que, por su especificidad, requerirían estar dotados en su totalidad de enfermeros pediátricos”.

Enfermería del Trabajo

Esta especialidad solo es posible cursarla en 5 comunidades autónomas: Andalucía, Murcia, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Ceuta. De ahí que se trate de la especialidad

cuyas plazas convocadas (22), más se aproximan a las disponibles (25), pues Castilla y León y Ceuta son las únicas que han decidido no cubrir toda su oferta. Junto a Enfermería Pediátrica es la única que aumenta su oferta formativa, en este caso un 46%, pasando de 15 a 22 plazas.

Pese a este incremento, la cantidad es tan irrisoria que, para Pilar Fernández, vocal en la comisión de la especialidad “demuestra el escaso compromiso de las distintas comunidades autónomas con la especialización en un ámbito que tiene mucho más recorrido del que parece”. Con estas 22 plazas convocadas en solo cinco regiones “se está dejando sin poder cubrir la gran demanda que tiene esta especialidad, sobre todo en el sector privado”. “Desde la comisión y desde el Consejo General de Enfermería, lo que no vamos a permitir es que esos puestos sean ocupados por enfermeros no especialistas”.

Enfermería Geriátrica

Sólo 11 enfermeros van a poder formarse en este ámbito el próximo año, casi la mitad de ellos en Castilla-La Mancha, que de las 4 comunidades autónomas que cuentan con unidad docente —País Vasco, Asturias y Madrid—, es la que más plazas convoca, 5; y eso que esta comunidad solo ha convocado, como en el resto de especialidades, la mitad de las que tiene disponibles.

Para los que hayan presentado su solicitud, el examen de acceso, único para todas ellas, se realizará el 2 de febrero de 2013, sábado. ■

INFOENFERMERÍA

UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN ENFERMERA

En enero ENFERMERÍA FACULTATIVA dejará de tener una versión en papel para distri-

buirse exclusivamente a través de esta nueva plataforma digital de comunicación.

1

ENFERMERÍA FACULTATIVA pasará a editar 23 números al año (en lugar de 10)

- Multiplicamos la información y la actualidad.
- Nuevos artículos interactivos con vídeos, fotos, audio y gráficos.
- Textos con enlaces directos a webs de interés científico y profesional.



Ya disponible en Apple Store para iPad



Antes



Ahora



Antes



Ahora



A partir de enero ENFERMERÍA FACULTATIVA dejará de editarse en papel para convertirse en una revista 100% digital multiplicando sus ediciones y servicios.

2

Lee gratis más de 50 revistas desde tu ordenador, *tablet* o teléfono

- Ampliamos la oferta con revistas de todos los ámbitos y sectores: información, salud, motor, moda, etc.
- Todas las publicaciones y documentos del Consejo General, los Colegios Provinciales y los Consejos Autonómicos.
- Hemeroteca completa de publicaciones a tu disposición las 24 horas.
- Potente motor de búsqueda avanzada con multitud de filtros.



3

Descubre una nueva forma de lectura llena de ventajas

- Resolución mucho más nítida que la impresión en papel.
- Amplia todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos o un clic con el ratón.
- Desde los artículos accede a vídeos y webs para ampliar cada noticia.

tonces c
l-
en
n
"Has
sólo

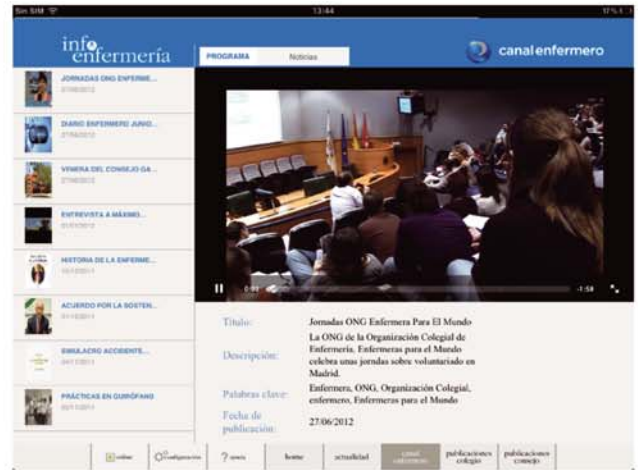
La nueva **ENFERMERÍA FACULTATIVA**, enriquecida con interactividad, hipervínculos y contenido multimedia, pasará de 10 a 23 números al año.

Un nuevo canal de TV dedicado exclusivamente a enfermería, con información, debates, formación y entretenimiento.

4

Disfruta de tus publicaciones cuando y donde quieras

- Accede inmediatamente a cada nueva publicación. Sin esperar a que llegue a casa.
- Una vez descargada, podrás leerla sin estar conectado a Internet, por ejemplo durante un vuelo.



5

Accede a la versión en español de la revista científica *International Nursing Review*

- Desde Infoenfermería podrás leer esta revista científica editada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).
- Una publicación con autores de todo el mundo y lectores en más de 125 países.
- Conoce antes que nadie las innovaciones enfermeras.
- Últimas novedades en la práctica enfermera, avances en la seguridad del paciente, entorno asistencial, la regulación profesional, etc.



Amplía todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos sobre la tableta y el teléfono, o haz clic con el ratón de tu ordenador.

El programa *En primera línea* te enseñará las experiencias de enfermeros y enfermeras de todo el país que destacan por sus logros en el trabajo o la investigación.

6

Descubre Canal Enfermero, una nueva TV diseñada para ti

- Infoenfermería te da acceso a Canal Enfermero, una nueva TV con programas diseñados por y para la profesión.
- Informativo semanal *Diario Enfermero* con las noticias más recientes.
- *En primera línea* te enseñará las experiencias de compañeros de todo el país.
- Debates de máxima actualidad y entrevistas a personalidades.
- Participarás activamente a través del e-mail y las redes sociales.
- Retransmisiones en directo de los eventos más destacados del ámbito de la enfermería y la sanidad.
- Podrás acceder también a una amplia oferta de formación de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial.



7

Y, además, toda la información enfermera y sanitaria en tiempo real

- Infoenfermería incluye un canal de noticias en tiempo real.
- Conocerás toda la información de máximo interés según está sucediendo.

¡ATENCIÓN!

DESDE ENERO PARA PODER RECIBIR ENFERMERÍA FACULTATIVA TENDRÁS QUE DARTE DE ALTA en www.infoenfermeria.com o en www.enfermundi.com

info
enfermería
Organización Colegial de Enfermería



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Universidad Corporativa del Consejo General de
Enfermería de España



udima
UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

2012-2013

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*



Formación Universitaria

Expertos Universitarios

Presencial + on-line

- Urgencias y emergencias
- Enfermería en los cuidados críticos
- Enfermería en el área quirúrgica, anestesia y reanimación
- Enfermería en los cuidados paliativos. Hospitalización domiciliaria
- Terapias alternativas. Cuidados naturales y complementarios

On-line

- Cartera de servicios: oferta de servicios enfermeros en atención primaria
- Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería



20
créditos
ECTS
(500 horas)

Formación Continuada Acreditada*

8 cursos de Formación Continuada Acreditada*, por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

(*) En proceso

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com

902 50 00 00

Los derechos de matrícula incluyen los gastos de expedición del Título de Experto Universitario, así como los ocho diplomas de Formación Continuada Acreditada.



Bio-Oil® es un aceite para el cuidado de la piel, que ayuda a mejorar el aspecto de las cicatrices, estrías y manchas en la piel. Contiene aceites naturales, vitaminas y un componente innovador, PurCellin Oil™. Para obtener más información sobre el producto y conocer los resultados de los ensayos clínicos, visite bio-oil.com. Bio-Oil® es el producto n.º 1 en ventas en 11 países para el tratamiento de las cicatrices y estrías. 11,95€ (60 ml).

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (UIMP)

La sanidad analiza el SNS



REDACCIÓN. Madrid

La recta final de los cursos anuales de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en Santander reunió a diversos ponentes expertos entorno al encuentro *Cartera de servicios en las oficinas de Farmacia*, organizado por la Asociación de Autocuidado de la Salud (ANEPP) y la empresa de distribución farmacéutica Cofares. La mesa se centró en analizar la situación actual del Sistema Nacional de Salud y la viabilidad del actual modelo de financiación de farmacias y asistencia sanitaria en un entorno de crisis e importantes recortes.

Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, participó como ponente junto a destacados representantes del sector, como los presidentes de la Agrupación Farmacéutica Europea, John Chave, y de la Asociación Española de Derecho Farmacéutico (ASEDEF), Mariano Avilés.

Sostenibilidad y cohesión

En su intervención, la máxima autoridad enfermera del país analizó todos los factores que están poniendo en riesgo la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) y las posibles soluciones para poder

garantizar su continuidad. Para ello efectuó un análisis exhaustivo del coste del SNS, concluyendo que, “con las actuales cifras económicas, la sanidad pública española debería ser sostenible sin problemas”. Sin embargo, hasta el momento no se han atajado los verdaderos problemas que están disparando el gasto, tales como la duplicidad, la desorganización sanitaria y la ingente burocratización clínica. Así, afirmó rotundamente, que “sí que es posible

“Es posible mantener el sistema, pero es necesario llevar a cabo importantes cambios”

mantener el sistema, pero para ello es necesario llevar a cabo importantes cambios estructurales”.

Para González Jurado no es admisible que solo un 58% del gasto sanitario público esté destinado al gasto en personal y en farmacia, mientras que el 42% se dirige a otros aspectos no siempre imprescindibles. Además, consideró inadmisibles que se

sigan manteniendo las “superestructuras” de las comunidades autónomas con los gastos y las diferencias de equidad en la atención sanitaria que ello conlleva. “No hacen falta 17 agencias de calidad; se necesita una Agencia de Calidad del SNS”. También aseveró que es primordial que el Ministerio de Sanidad tenga la última palabra a la hora de tomar decisiones relevantes porque “demasiado a menudo observamos cómo las decisiones que se consensúan en cada Consejo Interterritorial de Salud acaban rompiéndose por parte de las comunidades autónomas en cuestión de horas o de días”.

Recursos humanos y salarios

En materia de recursos humanos, el presidente del Consejo General de Enfermería abogó por adoptar una política que logre la equidad en la asistencia, que actúe con el mismo criterio en todas las comunidades autónomas y que evite las diferencias existentes en la actualidad en las ratios de profesionales sanitarios.

González Jurado concluyó su intervención considerando “un verdadero fracaso” la política de reducción de salarios que se está llevando a cabo y solicitando un marco legal idéntico para todos los agentes donde imperen “las mismas reglas de juego”. ■

Calidad de vida en hipertensos

REDACCIÓN. Madrid

Carlos Moreno es enfermero y recientemente ha presentado en la Facultad de Medicina de Albacete, la tesis doctoral *Calidad de vida en pacientes hipertensos relacionada con la salud y con variables clínicas y socio-demográficas*. El autor ha pretendido con este trabajo, calificado con sobresaliente cum laude, estudiar la relación entre la calidad de vida en pacientes con hipertensión arterial relacionada con la salud (CVRS) con otras variables sociodemográficas y clínicas.

Los instrumentos utilizados fueron: el cuestionario validado de CVRS, MI-

NICHAL (formado por 16 ítems, 10 correspondientes a la dimensión 'estado de ánimo' y 6 a la dimensión 'manifestaciones somáticas'), el test de Morisky-Green para el cumplimiento del tratamiento, y los cuestionarios empleados para el estudio del ejercicio, así como para la recogida de datos sociodemográficos y clínicos.

Para ello, Carlos Moreno realizó un estudio observacional descriptivo transversal en 434 pacientes hipertensos del Centro de Salud de Madrigueras núcleo (Albacete). Los resultados recabados indicaron que tienen buena adherencia terapéutica y hacen ejercicio habitualmente más de la mitad de los pacientes. Las variables que



se mostraron más relacionadas con la CVRS fueron el sexo femenino y la clase social, en relación con el trabajo desempeñado la mayor parte de la vida, en la dimensión 'estado de ánimo' del análisis multivariante. ■

PRECIOS ESPECIALES
PROFESIONALES ENFERMERÍA



MÁXIMO CONFORT Y DESCANSO
INTEGRAL



FABRICADO EN ESPAÑA

COLCHÓN GELCONFORT

NÚCLEO GEL 100 % NATURAL ACEITES FLOR DE LA MALVA
PLACA FIBRA IGNÍFUGA / REFRESCANTE / CONFORTABLE
NÚCLEO PUR: 28 KG. densidad.
CARA SUPERIOR: TEJIDO GELFRESH / CARA INFERIOR TEJIDO 3D
ALTURA DEL COLCHÓN: 23 cm.

MEDIDAS EN CM.	PVP DICEP	PRECIO ESPECIAL ENFERMERÍA
90x180/190x23	602 €	430 €
105x180/190x23	772 €	474 €
135x180/190x23	815 €	558 €
150x180/190x23	885 €	593 €

Medidas superiores: 10 % más por cada 10 cm.

INCLUIDOS
IVA + PORTES
(EN PENÍNSULA)

FACILIDAD
DE PAGO:
Hasta 12
Cuotas
sin recargo

mínimo :
60 € al mes

COLCHÓN VISCOELÁSTICA CONFORTDREAM 20 / 23

Viscoelástica.: densidad 60 kg. PUR: densidad 28 kg.
Funda: Tela acolchada Moncel ignífuga desenfundable
Estructura celular abierta.

MEDIDAS EN CM.	CONFORTDREAM 20 Altura 20 cm		CONFORTDREAM 23 Altura 23 cm	
	PVP DICEP	PRECIO ENFERMERÍA	PVP DICEP	PRECIO ENFERMERÍA
90x180/190	418 €	287 €	502 €	359 €
105x180/190	536 €	316 €	643 €	395 €
135x180/190	566 €	372 €	679 €	465 €
150x180/190	614 €	395 €	737 €	494 €

Medidas superiores: 10 % más por cada 10 cm.

Para mayor higiene en el transporte nuestros colchones se envían envasados al vacío a través de SEUR



Tel. inf. / pedidos: 954.36.60.91. www.dicep.es



VACACIONES DE INVIERNO 2012/2013

Desde el 01/10/12 hasta el 24/03/13

PRECIOS PAX./NOCHE	HOTELES SUMMA 3*	HOTELES SUMMA 4*
PC	26 €	32 €
MP	23 €	28 €
AD	20 €	24 €
SUP. SINGLE	17 €	22 €
SUP. 24/12	30 €	40 €
SUP. 31/12	40€	50 €

Condiciones:

- Precios por persona y noche en habitación doble. IVA incluido.
- Niños de 2 a 12 años 50% de descuento, compartiendo habitación con dos adultos.
- Ofertas válidas para los hoteles de la cadena Summa.
- Consultar fechas de cierre pro fin de temporada de los hoteles.

**CONSULTE NUESTRAS OFERTAS EN LOS
BALNERARIOS DE CHULLILLA Y COFRENTES**



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

¡RESERVE YA LA TEMPORADA DE NIEVE!

15%
VENTA
ANTICIPADA

PAQUETE POR PERSONA 2 NOCHES	PUENTE CONSTITUCIÓN	NAVIDAD
HOTEL CITYMAR MONT BLANC	160,30 €	188,15 €
HOTEL CITYMAR SANTA CRUZ	108,50 €	142 €
HOSTAL CITYMAR EL CIERVO	124,80 €	149,75 €

Condiciones:

- Precios IVA incluido, incluye dos noches en régimen de MP.
- Consultar precios para otras temporadas, suplementos de cenas de gala y descuentos.
- Tarifa reembolsable en caso de que la estación no abra.

902 444 511

MAS INFORMACION Y RESERVAS

WWW.BUENASVACACIONES.COM

Arranca el congreso del CIE

Desde mediados de septiembre, ya es posible inscribirse para asistir, del 18 al 23 de mayo de 2013, al Congreso Cuadrienal del CIE que se celebrará en Melbourne (Australia)

REDACCIÓN. Madrid

A pesar de que todavía faltan ocho meses para la gran cita de la enfermería mundial, todos los preparativos ya están en marcha. Hace un par de semanas finalizaba el periodo establecido para la presentación de resúmenes para el programa científico. Y ahora es el turno de las inscripciones para asistir a este gran evento profesional. Miembros de asociaciones de enfermería y otros profesionales sanitarios pueden registrarse ya, en tiempo real y hasta el próximo 14 de febrero, a través del formulario *on line* de la web del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). La ventaja de inscribirse anticipadamente es puramente económica; el coste será considerablemente inferior si se lleva a cabo antes de la fecha tope, establecida por la organización.

Resúmenes, sesiones y simposios

Bajo el lema *Equidad y acceso a los cuidados de salud*, el 25 Congreso Cuadrienal del CIE acogerá diversas sesiones plenarias en torno a ese tema, centrándose especialmente en la igualdad de género, la epidemia mundial de las enfermedades no transmisibles y la tensión existente entre la responsabilidad personal y de la sociedad en materia de salud. Las sesiones principales ofrecerán las experiencias más recientes en cuanto a bienestar y prevención, recursos humanos de enfermería, ética y derechos humanos, cuidados clínicos y atención a los pacientes. Los temas para las presentaciones de resúmenes, sesiones paralelas, simposios y pósteres tratarán también estas cuestiones, además de la evolu-



ción en la formación de enfermería, las catástrofes y los conflictos, los sistemas de cuidados y el acceso a ellos, la *e*-salud, la reglamentación y la historia de la profesión.

El congreso ofrecerá una plataforma mundial para la difusión del conocimiento y la dirección de la enfermería en las especialidades, las culturas y los países mediante el programa científico del CIE, que contará con oradores invitados en un discurso inaugural y una reunión principal. Además, habrá una amplia gama de reuniones paralelas y documentos de actualidad aceptados mediante un competitivo proceso de selección de resúmenes.

Relevo en la presidencia y la junta del CIE

En el marco del congreso se reunirán también las redes del CIE. El turno del Consejo de Representantes Nacionales (CRN), órgano de gobierno global del Consejo Internacional de Enfermeras, que se reúne cada dos años en el marco de estas conferencias, tendrá lugar inmediatamente

antes del congreso, del 16 al 19 mayo de 2013. Será durante estos días cuando se lleve a cabo la elección del nuevo presidente o presidenta del CIE y de los nuevos miembros de la junta, anunciándose de manera oficial el 19 de mayo. ■

FECHAS IMPORTANTES

- **1 de diciembre:** aceptación de las notificaciones de resúmenes.
- **11 de enero de 2013:** fecha límite para el registro de quienes presenten resúmenes.
- **14 de febrero de 2013:** fin del plazo de inscripción anticipada.
- **16 de mayo de 2013:** comienzo de la reunión del CRN.
- **18 de mayo de 2013:** inauguración del Congreso Cuadrienal del CIE.
- **19 de mayo de 2013:** comunicación oficial del nuevo presidente o presidenta del CIE y su junta.

MÁS INFORMACIÓN

www.icn2013.ch



Enfermeros perfusionistas de cirugía cardíaca, premiados

REDACCIÓN. Madrid

El equipo de perfusionistas de cirugía cardíaca del Hospital Regional de Málaga, formado por dos enfermeras y dos enfermeros, ha recibido recientemente el premio a la mejor comunicación presentada en el XVII Congreso Nacional de la Asociación Española de Perfusionistas. El trabajo galardonado, *Cirugía de arco a corazón latiendo. Let it beat!* muestra una nueva técnica de perfusión de circulación extracorpórea que permite mantener el corazón latiendo en la reparación quirúrgica de anomalías congénitas del arco de la aorta en niños.



FOTO: Hospital Regional de Málaga

Esta nueva técnica ofrece una perfusión cerebral y cardíaca adecuadas y evita la hipotermia profunda y el paro cardíaco que exige la técnica clásica, con las ventajas que ello conlleva. En los casos de anomalías congénitas complejas, en los que sí es necesario

parar el corazón, esta técnica permite acortar los tiempos de parada cardíaca en 30 o 40 minutos, con lo que la cirugía requiere menos tiempo de isquemia cardíaca, de circulación extracorpórea y de bomba. Otra de las ventajas es que, ante cualquier situación de sufrimiento cardíaco de urgencia, es fácilmente convertible en la técnica clásica.

El sistema ha sido utilizado en ocho niños con edades comprendidas entre cinco días y 15 meses, con un peso corporal que oscilaba entre los 2,7 y 9 kg, que presentaban una patología cardíaca congénita del arco de la aorta, y que fueron operados en el Hospital Materno Infantil de Málaga. ■



Fibra CON REGULAPLUS DE CENTRAL LECHERA ASTURIANA

LA FORMA MÁS FÁCIL Y NATURAL DE AYUDARTE A REGULAR EL TRÁNSITO INTESTINAL.

Un vaso diario de **Fibra con Regulaplus®** de Central Lechera Asturiana ayuda a regular el tránsito intestinal, siendo una buena alternativa para mejorar tu regularidad. **Fibra con Regulaplus®** de Central Lechera Asturiana te aporta el 40% de la fibra diaria recomendada.



Regulaplus® es un exclusivo ingrediente desarrollado por **Central Lechera Asturiana** que combina dos tipos de fibra solubles naturales: inulina y maltodextrina resistente a la digestión.

La gran ventaja de la fibra soluble es su efecto prebiótico ya que favorece la proliferación de bacterias beneficiosas en el intestino, pero además, la maltodextrina resistente a la digestión actúa parcialmente como las fibras insolubles al no ser fermentada totalmente a nivel intestinal, mejorando de este modo el tránsito intestinal y la regularidad.

¿POR QUÉ ES + NATURAL?

Los dos tipos de fibras que componen **Regulaplus®** tienen un origen exclusivamente natural. Además, como estas fibras proceden de fuentes sin gluten, **Fibra de Central Lechera Asturiana** es apta para celíacos.

¿POR QUÉ ES + EFICAZ?

Los ensayos clínicos realizados demuestran que **Fibra de Central Lechera Asturiana** funciona.

En primer lugar, por la funcionalidad de las dos fibras que componen **Regulaplus®** y en segundo lugar, es el alimento con mayor contenido en fibra por ración del mercado (40% de la cantidad de fibra diaria recomendada). Además, **Fibra con Regulaplus®** ha sido desarrollada con la colaboración de la Sociedad Española de

Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA) y es baja en grasa.

¿POR QUÉ ES + FÁCIL?

Porque **Fibra con Regulaplus®** puede ser incorporada fácilmente en tu alimentación, combinándola con cacao, cereales, galletas...

Fibra de Central Lechera Asturiana ha sido reconocida como Sabor del Año 2012 por los consumidores (probada y aprobada en examen gustativo, Otoño 2011).

Vuelve a lo natural



**ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

Universidad Corporativa del Consejo General de
Enfermería de España



2012-2013

Expertos on-line



EXPERTO EN
**Cartera de servicios:
oferta de servicios
enfermeros en
atención primaria**



EXPERTO EN
**Gestión y liderazgo de
los servicios de
enfermería**

Características de los Expertos on-line

- 20 créditos ECTS (500 horas)
- Duración: 1 año académico
- Plataforma educativa con tutores especializados. Impartido INTEGRAMENTE ON-LINE.
- Matrícula total: 1.200 euros

Experto on-line + Formación Continuada Acreditada* = 1.200 euros

Doble titulación (Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*)

EL PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD incluye:

- Experto Universitario por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), con 20 créditos ECTS = 500 horas
- 8 Cursos de Formación Continuada, acreditados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias
- Expedición del Título de Experto Universitario por la Universidad a Distancia de Madrid
- Expedición de diplomas de los 8 cursos de Formación Continuada Acreditada

(*) En proceso

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com

www.eics.enfermundi.com

902 50 00 00

Cuando la incontinencia es crónica

REDACCIÓN. Madrid

Hablar de incontinencia urinaria supone hablar de una enfermedad muy prevalente, sobre todo en la población adulta, siendo destacable el caso de los varones: la prevalencia global estimada estaría en el 7%, pudiendo alcanzar el 14-29% en personas mayores de 65 años y el 50% en los que superan 85, según el Observatorio Nacional de la Incontinencia. En la población masculina se trata de una enfermedad muy influenciada por la asociación de patologías de la glándula prostática y sus tratamientos. Sin embargo, en el caso de las mujeres, los índices de incontinencia son mayores: la prevalencia global se cifra en el 24%, incrementando al 30-40% en la población adulta y al 50% en las féminas ya ancianas. Las causas residen en el debilitamiento de los músculos del suelo pélvico.

Indicios de cronicidad

Con el paso del tiempo se producen cambios fisiológicos, tanto en hombres como en mujeres, a nivel de la vejiga y de la uretra. Cuando el proceso incontinente es reversible, se acude a tratamientos basados en la fisioterapia, la reeducación de los hábitos del paciente, la farmacología o la cirugía. Sin embargo, muchas veces no es posible, el proceso no remite, se vuelve crónico y es entonces cuando se recurre a un tratamiento paliativo para tratar la enfermedad.

Previamente, se trabajan otros aspectos que mejoran sensiblemente el día a día del paciente incontinente, previo asesoramiento especializado: entorno adaptado, por ejemplo, en aquellos casos en los que, a causa de los escapes, es imposible llegar a tiempo al aseo debido a que la movilidad física es bastante reducida y a la existencia de barreras arquitectónicas; corrección de posibles factores que la provoquen (medicación concreta), educación postural (ejercicios de musculatura pélvica) y de conducta (hábitos de sueño, vida social, actividad física, etc.) y tratamiento farmacológico y quirúrgico.

“La enfermería, fundamental en el tratamiento individualizado del paciente”

Dentro de la incontinencia persistente o crónica, encontramos varios tipos: la de esfuerzo, que genera pequeñas pérdidas de orina al intentar realizar algo y aumentar la presión abdominal (tosar, reír, levantar peso, etc.), y que suele ser más habitual entre la población femenina. La de urgencia, cuando se siente, de pronto, un fuerte deseo de orinar, no dando tiempo a llegar al aseo. Y la incontinencia mixta, que resulta ser una combinación de las dos anteriores.



Asesoramiento enfermero

Cuando se determina esta patología como crónica, se pone en marcha un tratamiento paliativo basado en la indicación de los productos sanitarios más adecuados que absorban y retengan la orina, y mantengan al paciente totalmente seco, teniendo en cuenta factores como el grado de incontinencia y el tipo y tamaño del absorbente. Aquí es donde la enfermería cobra especial relevancia ya que conoce, de primera mano, las complejidades del paciente y su patología, motivo por el que asume un tratamiento del paciente basado en criterios individualizados que le devuelvan la calidad de vida perdida a él mismo y a su entorno más cercano. Una responsabilidad que llega también a la labor de concienciar al paciente en un consumo adecuado y moderado que garantiza la sostenibilidad y buen uso del sistema sanitario. ■



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Universidad Corporativa del Consejo General de
Enfermería de España



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

2013

Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria: noviembre-enero

125
HORAS

CURSOS

- Cirugía menor para enfermería. Suturas y reparación de heridas
- Cuidados complementarios en enfermería holística
- Cuidados de enfermería al paciente con enfermedad respiratoria
- Cuidados de enfermería ante el paciente con ictus
- Cuidados enfermeros al paciente quirúrgico
- Cuidados paliativos
- Electrocardiografía básica
- Gestión de supervisores de enfermería
- Gestión de calidad asistencial

8.3 créditos

8.6 créditos

7.3 créditos

6.5 créditos

12.8 créditos

7.7 créditos

6.6 créditos

15.4 créditos

15.4 créditos



ON-LINE

El ojo clínico

ÍÑIGO LAPETRA. Madrid

Ya está en marcha la nueva plataforma integral de comunicación de la Organización Colegial, Infoenfermería. Se trata de un entorno digital dedicado, de forma exclusiva, a la comunidad enfermera y donde tendrás acceso inmediato a medio centenar de revistas, publicaciones y documentos, así como a un nuevo canal de TV y a toda la información sanitaria y profesional, en tiempo real.

En un primer momento, Infoenfermería arranca con una aplicación para Ipad —que ya está disponible para descargar de forma gratuita en el AppStore de Apple— y una web —www.infoenfermeria.com—, compatible con todos los dispositivos electrónicos de acceso a internet como *smartphone*, *tablet*, PC, etc. No obstante, ya se está trabajando en el desarrollo de las aplicaciones para Android y iPhone que estarán listas en las próximas semanas.

Poner en marcha Infoenfermería ha requerido reunir a expertos en enfermería, comunicación, tecnología, diseño y bases de datos con el objetivo de convertir esta herramienta en la plataforma de referencia en la comunicación enfermera. La apuesta es dejar de editar la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA en papel para dar a cambio muchos más servicios y productos. Y un claro ejemplo es el hecho de que la revista que tienes en tus manos, que se distribuirá exclusivamente de forma digital, pasará a ser quincenal y, en vez de 10 números al mes (de septiembre a junio), pasarán a publicarse 23. Otra de las grandes novedades será que el boletín DIARIO ENFERMERO



“Enfermería Facultativa será quincenal y deja de editarse en papel para distribuirse por Infoenfermería”

pasará a editarse de forma diaria, en lugar de dos veces por semana.

Kiosco Digital con 50 publicaciones

En Infoenfermería vas a encontrar acceso a más de medio centenar de revistas, boletines, publicaciones y documentos desarrollados por las instituciones que conforman la Organización Colegial de Enfermería de España: el Consejo General, los colegios provinciales y los consejos autonómicos. Una oferta que se va a ir multiplicando porque la intención es abrir este canal de comunicación a las instituciones enfermeras, tanto del ámbito nacional como internacional. En este sentido, ya existen conversaciones con el Consejo In-

ternacional de Enfermeras de cara a incluir gran parte de su oferta editorial y de comunicación.

Las publicaciones pueden descargarse directamente en formato PDF, consiguiendo, así, una lectura ágil y accesible y pudiendo ampliar cómodamente el texto y las fotografías.

Para acceder a todas ellas encontrarás dos pestañas: ‘Publicaciones Consejo General’, que incluye la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA y los documentos de interés que va editando esta entidad de representación nacional e internacional de la profesión; y ‘Publicaciones Colegio’, donde están englobadas las publicaciones del propio colegio provincial y del consejo autonómico. La previsión es que, en la siguiente versión, que va a estar disponible a principios del mes de noviembre, estas pestañas se multipliquen con nuevas secciones, productos y servicios.

En Infoenfermería vas a poder descubrir Canal Enfermero, una nueva TV con programas diseñados por y para esta profesión sanitaria. Se trata de un canal en Internet con su propia parrilla de programación informativa y que, en pocos días, comenzará su emisión.

ÍÑIGO LAPETRA
es director de Comunicación del Consejo General de Enfermería y director técnico de ENFERMERÍA FACULTATIVA



MÁS INFORMACIÓN

No te pierdas el análisis de la actualidad sanitaria todas las semanas en el *blog*:

www.espacioblog.com/eljoclinico

Menos despidos, menos “superestructuras”

ANTONIO MINGARRO. Madrid

La crisis económica y la virulencia con que se está manifestando en nuestro país tienen un acento especial en el sector sanitario. Desde hace años, la sanidad sufre la notable falta de eficiencia con que se utilizan los recursos, pero es en estos meses donde la necesidad esgrime aquello que, hasta hace poco, era teoría. El problema estriba en la propia solución. Lo que la situación pide es repensarlo todo sin miedo ni ambages. Redefinir todas las competencias, enfrentarse a la realidad y encarar todo ello con la valentía que el momento merece. Pero no está siendo así. Como ha destacado Máximo González Jurado a principio de curso en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, lo que se está haciendo es amenazar los cimientos con medidas fáciles, como detraer el sueldo a los profesionales y provocar un adelgazamiento sin sentido en la enfermería.

Marcharse, la solución

Hace años que la profesión enfermera señala que la emigración de profesionales amenaza el futuro. España tiene un magnífico sistema de formación sanitaria, reforzado ahora con la acreditación de especialidades enfermeras. Pero tras invertir tiempo en formar a la enfermería; y tras emplear cada profesional muchísimo esfuerzo en prepararse mejor, a la hora de la verdad lo que se ofrecen son sueldos cada vez más miserables y condiciones laborales llenas de “letra pequeña”. Por eso la enfermería se ve abocada a probar suerte en otros países. Inglaterra, Alemania, Portugal y Francia, entre otros, viven encantados el éxodo español. Sin gasto en formación ninguno, es fácil



“Inglaterra, Alemania, Portugal y Francia viven encantados el éxodo español enfermero”

dar ayudas para manejarse con el idioma y establecerse pronto; y, a cambio, recibir los mejores conocimientos adquiridos. Tiempo atrás, había que convencer mucho. Pero ahora es el propio país de origen quien despide y pone el fichaje a huevo.

La sanidad española no está haciendo los deberes del único elemento positivo que podría surgir de este difícilísimo momento. En lugar de eliminar ornamentos y “superestructuras” innecesarias, se quitan piedras del tejado y de los cimientos del sistema, por lo que el riesgo de derrumbe es exponencial. Las profesiones sanitarias se desgañitan sin descanso y se ofrecen para que prácticas que ya se hacen, sean validadas como competencias. En este momento no hay una sola garantía de reacreditación de la formación, más allá de la que la voluntad del propio personal genere. Afortunadamente, la profesión enfermera lo hace, pero cuántas veces no es así. La diferencia en número de profesionales entre comunidades autónomas se triplica en algunos casos. Se crean agencias de calidad en cada autonomía, que no se acogen a los mismos protocolos y que caminan raramente conjugadas con los principios de la Agencia del Ministerio de Sanidad.

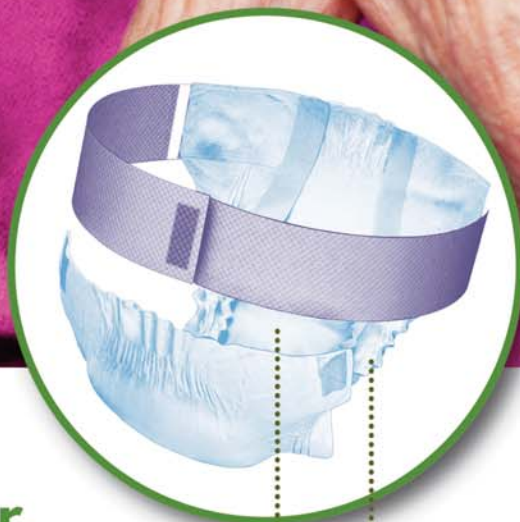
Esperando un cambio

Son miles de ejemplos. El sistema gasta un 58% de su presupuesto en profesionales y farmacia, pero lo hace maltratando a los primeros y a la cadena de actores del sistema farmacéutico. No es gratuito ni alarmista pensar que, más tarde o temprano, podremos hallarnos en un “punto sin retorno”. Por eso hay que darle la vuelta a la situación y tomar el rumbo del futuro. No se puede pasar la crisis igual que como hace cinco años. Es mucho más que eso. Y la enfermería lo sabe y lo sufre. Por eso es la profesión que más está pidiendo el cambio.

ANTONIO MINGARRO
es redactor jefe de *Sanifax*



Núcleo de alta
absorción



Máxima
seguridad

Ajuste perfecto

TENA Flex. La evolución lo hace mejor, no más grande

TENA Flex, 95% de eficacia en absorción*

Frente a otros absorbentes de la misma gama, TENA Flex es el mejor valorado por la seguridad que ofrece ante las fugas. Gracias a su perfecto ajuste y núcleo de alto rendimiento, TENA Flex ofrece una máxima absorción en las zonas donde es realmente necesaria.

El 93% de los cuidadores lo prefieren** por su exclusivo tejido, suave y transpirable, y su nueva capa *feel dry* que cuida la piel del paciente.

Atención al profesional: 900 12 10 12
www.TENA.es

* U&A on bladder weakness problems main results in Spain. Data on file BVA Healthcare, 2 de Marzo de 2009.
** Datos recogidos en la Residencia Tomás Costa de Navalmares (Toledo) y la Residencia El Zapillo (Almería).



UNA APUESTA POR LA LECTURA EN LÍNEA DE LA MANO DE AMAZON, APPLE Y GOOGLE

Libros electrónicos en la nube

DAVID CARABANTES. Madrid

De forma periódica se presentan nuevos *e-readers* creados específicamente para leer libros en formato digital, a lo que hay que sumar teléfonos móviles inteligentes, dispositivos portátiles y ordenadores que permiten el acceso a nuestra propia colección de libros en la nube. Empresas como Google, Amazon o Apple apuestan por el mercado de los contenidos y posibilitan herramientas, en este sentido, con sincronización entre los terminales para retomar la lectura y recuperar, por ejemplo, las notas y subrayados realizados. Grandes cadenas de librerías se apuntan a este modelo de negocio y muchos escritores utilizan la autoedición para comercio electrónico de sus obras en estos soportes.

Iniciativas de Google

Desde la página web de Google Libros se pueden buscar textos sobre una temática determinada, e identificándose con los datos de la cuenta de Google, se pueden crear nuevas estanterías en las que organizar los libros recuperados a través de este sistema, y configurar la visibilidad para que sea restringida o pública y que otros usuarios puedan consultar el contenido. Cuando existe una vista previa del documento incorpora opciones como la de enlazar o escribir una reseña, *zoom* o elegir el número de páginas que se despliegan en pantalla, y en los textos,



Kindle Cloud Reader permite la lectura, a través de Internet, de los libros electrónicos sin necesidad de descargarlos



QR del enlace a la aplicación de Amazon

cuyo contenido está completo, aparecen funcionalidades como la descarga en distintos formatos. En todos los casos, se puede consultar el historial web, recomendar con el botón +1 y compartir en la red social Google+, la búsqueda avanzada y la posibilidad de añadir el libro a la biblioteca dentro de una estantería.

A través de la tienda *on-line* Google Play es posible adquirir *e-books* de diversos grupos editoriales, otros de distribución gratuita, y disponer de ellos. Existe, además, la aplicación Google Play Books para los dispositivos móviles, mediante la que se pueden consultar los textos electrónicos, con opciones de ajustes, como cambiar el tamaño de la letra o secuencias de lectura, escribir notas, marcar texto con colores, definir y traducir, entre otras.

Las propuestas de Amazon

Kindle Cloud Reader es la plataforma web de la compañía Amazon, que permite la lectura a través de Internet de los libros electrónicos adquiridos en su establecimiento en línea sin necesidad de descargarlos, aunque incorpora la opción de almacenarlo para su acceso sin conexión. Amazon dispone, además, de aplicaciones gratuitas de lectura Kindle compatibles prácticamente con la mayoría de aparatos electrónicos comercializados, y características similares a la aplicación de Google Play Books.

Apple y su nube

iTunes Store y App Store son las tiendas de música, libros y aplicaciones que se han visto impulsadas con iCloud, la nube de Apple. Una vez activado este servicio de almacenamiento y configurado en los diferentes dispositivos, las descargas se realizan de forma automática.

PÁGINA WEB	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Aplicaciones de lectura Kindle	http://www.amazon.es/gp/feature.html/ref=sa_menu_kcp_ipad_mkt_ind3?ie=UTF8&docId=1000576363
Google Play Books	http://play.google.com
Google Libros	http://books.google.es/
iCloud	https://www.icloud.com
Kindle Cloud Reader	https://read.amazon.com/

DAVID CARABANTES es profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid

Los nuevos EIR

FIDEL RODRÍGUEZ. Ávila

Los nuevos Enfermeros Internos Residentes (EIR) de Enfermería Familiar y Comunitaria tienen ante sí, en la adquisición del conocimiento de la especialidad, el futuro del cambio de modelo asistencial, el futuro de la construcción de un nuevo movimiento que sitúe el ejercicio profesional cercano a la excelencia y, sobre todo, el futuro de la organización mientras estudian y, posteriormente, la organización de la fuerza que impulse el cambio del modelo asistencial.

Es posible que ahora nos parezca que doscientas o trescientas plazas al año sean pocas para que se pueda ir generando la masa crítica de nuestra especialidad, pero en cuestión de cinco o seis años serán, nuestros nuevos especialistas, un número importante para crear el tejido enfermero que ejerza y aporte la frescura que se necesita para renovar, mantener y, por qué no, para revolucionar la atención primaria.

Podrán ejercer nuevas competencias y aportar soluciones sostenibles



asistenciales al viejo, y ahora amenazado por la crisis, sistema sanitario. Quizás tengan dudas sobre si optaron por la mejor especialidad para sus intereses y creo que tenemos que decirles que hicieron lo correcto, que optaron por adquirir una for-

mación que les abrirá unas puertas al desarrollo personal y profesional.

Les pueden asaltar dudas sobre su futuro en el mercado de trabajo y la adquisición de un empleo como enfermeros especialistas, pero es que la incorporación a la vida laboral tiene una faceta positiva (poseen un título que les diferencia de otros enfermeros) y una negativa (la necesidad de que los servicios de salud de las comunidades autónomas creen los suficientes puestos de trabajo de su especialidad para que, cuando terminen, puedan ocuparlos).

Los cuidados enfermeros y la revolución de los cuidados, que necesariamente debe producirse en los despachos, les están esperando. Los nuevos EIR, ahora, solo deben centrarse en su formación a la vez que se integran en organizaciones que trabajen por su futuro, un futuro que nos puede parecer incierto pero que entre todos debemos comenzar a cambiar. Y creo, sinceramente, que tardaremos, más o menos, en cambiarlo, pero lo cambiaremos.

FIDEL RODRÍGUEZ
es presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Inscripción gratuita

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____ Apellidos: _____
D.N.I.: _____ Domicilio: _____
C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Telf. móvil: _____ Correo electrónico: _____

DATOS PROFESIONALES:

Centro de trabajo: _____
Entidad: _____

Remitir este cupón a:

Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria, C/Fuente del Rey, 2. 28023 MADRID
Fax: 912 111 122

En.....a.....de.....de.....

Fdo.
Firma del solicitante



Mediar y remediar

FRANCISCO CORPAS. Madrid

Si hay una profesión acostumbrada a tratar de resolver problemas y conflictos, sin duda, la enfermería podría estar entre las dos o tres que más soluciones tienen que aportar a diario en el trato personal con pacientes y sus familiares.

No toca hoy, sin embargo, detallar esas circunstancias, muchas de ellas nimias, otras mucho más complejas, pero que, en cualquier caso, generan situaciones complicadas, de esas de las que uno piensa cómo demonios ha ido a parar a ellas. Hoy hablamos de una Ley que permite, o mejor dicho, propicia, la solución de conflictos en el ámbito civil y en el ámbito mercantil a través de la figura del

mediador. Y lo traigo a colación porque, en el ámbito de las reclamaciones civiles sobre daños derivados de acciones sanitarias profesionales, las enfermeras y enfermeros pueden tener mucho que decir.

Diálogo y neutralidad

Para la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, el mediador es la pieza esencial del modelo, puesto que es quien ayuda a encontrar una solución dialogada y voluntariamente querida por las partes. La actividad de mediación se despliega en múltiples ámbitos profesionales y sociales, requiriendo habilidades que, en muchos casos, dependen de la propia naturaleza del conflicto. El mediador ha de tener, pues, una formación general que le

permita desempeñar esa tarea y, sobre todo, ofrecer garantía inequívoca a las partes por la responsabilidad civil en que pudiese incurrir.

En este contexto, los servicios e instituciones de mediación van a desempeñar una tarea fundamental a la hora de ordenar, fomentar y centralizar los procedimientos de mediación.

Ésta es voluntaria y se basa en principios de igualdad, neutralidad y confidencialidad, manteniendo el equilibrio entre las posiciones de las partes y el respeto hacia los puntos de vista por ellas expresados, sin que el mediador pueda actuar en perjuicio o interés de cualquiera de ellas.

La formación, fundamental

El mediador deberá estar en posesión de título oficial universitario o de formación profesional superior, y contar con formación específica para ejercer la mediación, que se adquirirá mediante la realización de uno o varios cursos específicos impartidos por instituciones debidamente acreditadas, que tendrán validez para el ejercicio de la actividad mediadora en cualquier parte del territorio nacional. Asimismo, deberá suscribir un seguro o garantía equivalente que cubra la responsabilidad civil derivada de su actuación en los conflictos en que intervenga.

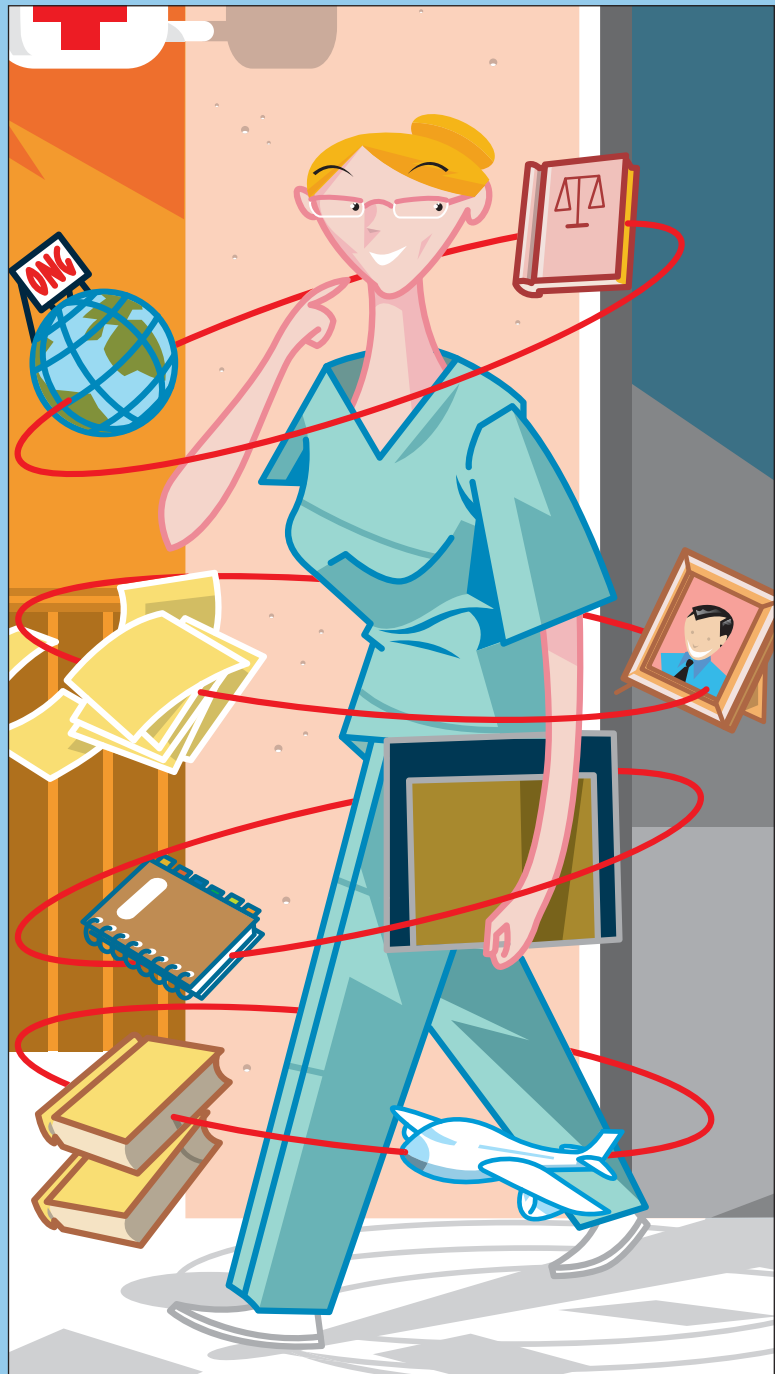
De este modo, la mediación se centra en la intervención de un profesional neutral que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa, permitiendo el mantenimiento de las relaciones subyacentes y conservando el control sobre el final del conflicto.

Características todas ellas que, en modo alguno, resultan extrañas a los enfermeros y enfermeras, acostumbrados a ponerlas en práctica casi a diario, y en situaciones mucho más extremas que un proceso como el que articula la Ley.

FRANCISCO CORPAS
es abogado y director de la Asesoría Jurídica
del Consejo General de Enfermería

SERVICIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL. SOCIOLABORAL. COOPERACIÓN.
PUBLICACIONES. AGENDA. CONVOCATORIAS. OCIO Y CULTURA. PUNTO FINAL.



UN JUZGADO ABSUELVE A DOS ENFERMEROS DE LA FALTA QUE SE LES IMPUTABA

Lesiones por imprudencia

CARMEN RONCERO. Madrid

Según la denuncia interpuesta por la demandante, se incoaron las diligencias, declarándose los hechos constitutivos de falta. En la vista del juicio oral, la defensa de la demandante solicitó la condena de los enfermeros y los dos médicos procesados por una falta de lesiones por imprudencia, mientras que sus respectivas defensas reclamaron su libre absolución.

Relato de los hechos

Resultó probado que la denunciante ingresó en un hospital materno-infantil por gestación prolongada, oligoamnios, disminución en la cantidad de líquido amniótico y sufrimiento fetal. Se le realizó una cesárea urgente, en la que intervinieron dos médicos, uno como jefe de equipo y el otro como ayudante. Igualmente, actuaron dos enfermeros: uno como instrumentista (encargado de facilitar la instrumentación quirúrgica necesaria) y el otro como un circulante (responsable del conteo, complementario al del cirujano, de las gasas utilizadas en la intervención quirúrgica).

Cuerpos extraños en el absceso

Dos meses después, la paciente fue intervenida de nuevo, a consecuencia de un absceso intrabdominal, por otro médico, que emitió un informe inmediatamente después de la intervención quirúrgica realizada, que fue ratificado en el juicio. El mismo señalaba el hallazgo de cuerpos extraños en el absceso, tales como hilos de sutura, materiales reabsorbibles y restos de hilos de gasas. Como consecuencia de ello, la denunciante sufrió lesiones que



“Finalmente ninguna responsabilidad alcanzó ni al enfermero instrumentista ni al circulante”

tardaron 258 días en curar, quedándole como secuelas alteraciones del tránsito intestinal y perjuicio estético moderado.

Los hechos probados constituyen, según el juez, una falta de lesiones por imprudencia del artículo 621.2º del Código Penal, de la que son coautores ambos médicos. Aunque es cierto que alguno de los objetos que se encontraron en el absceso, y que describió en su informe el médico que realizó la segunda intervención, tenían que estar allí, como los hilos de sutura y otros materiales en espera de ser reabsorbidos, también se hallaron hilos de gasa, lo que supone que parte de una compresa quedó dentro

de la cavidad abdominal, siendo un material que no debería estar allí y que determinó la virulencia del absceso. Por ello, se implicó al médico jefe del equipo y su ayudante, ya que eran ellos los que debían velar por que eso no ocurriera, visto que tenían acceso directo al campo operatorio y al cuerpo de la paciente, sin que ninguna responsabilidad alcanzase ni al enfermero instrumentista, cuya misión principal consistía en proveer los instrumentos necesarios al operador, ni al circulante, encargado del conteo posterior complementario al cirujano de las gasas utilizadas, confirmando que no faltaba ninguna. Así lo constató a pesar de quedar un trozo de una de ellas dentro del abdomen de la paciente.

Sentencia condenatoria

Según el artículo 638 del Código Penal, en la aplicación de las penas, los jueces procederán atendiendo a las circunstancias del caso y de los culpables. Todo responsable de un delito o falta, lo es también civilmente, si del hecho se derivan daños y perjuicios, según el artículo 116 y concordantes del Código Penal.

En este caso, el juez condenó a ambos médicos como autores responsables de una falta de lesiones por imprudencia, a una pena de 15 días de multa con cuota diaria de 15 euros, costas y a que indemnicen a la demandante con 35.000 euros, 14.000 por la incapacidad transitoria padecida y 21.000 por las secuelas acreditadas. Los enfermeros, por su parte, resultaron absueltos.

CARMEN RONCERO
es abogada de la Asesoría Jurídica del
Consejo General de Enfermería

De quirófano a unidades de hospitalización

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ, Madrid

El caso a tratar es el de una enfermera que, después de estar trabajando varios años en el servicio de quirófano, fue trasladada a unidades de hospitalización. La interesada recurrió dicha decisión y se dictó una sentencia en la que se declaró improcedente la modificación de condiciones de trabajo, siendo el hospital condenado a reponerla en su puesto (de quirófano). Lo que se discute es si la decisión de trasladar a la enfermera a unidades de hospitalización desde el servicio de quirófano constituye una modificación sustancial de las condiciones de trabajo o nos encontramos ante una manifestación de la facultad empresarial de variar las funciones laborales de los empleados para una mejor organización, en virtud de las facultades directivas y organizativas de la empresa (hospital) y que, por tanto, no requiere ningún requisito formal ni justificación expresa. Dicha sentencia de instancia fue recurrida por el hospital al Tribunal Superior que, nuevamente, le dio la razón a la enfermera.

Justificar el cambio de actividad

La facultad de movilidad funcional de los empleados, otorgada al empresario en el artículo 39 del Estatuto de los Trabajadores, no es absoluta, sino que está sometida a diversas condiciones y limitaciones, de forma que cuando se exceden tales límites, estamos ante una de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo a las que se refiere el artículo

41. Este faculta a las empresas para llevar a cabo, en el seno de las mismas y de forma unilateral, cambios en las funciones habitualmente prestadas por los trabajadores, sin perjuicio de los derechos económicos y profesionales de los mismos.



“La movilidad funcional debe estar basada en una necesidad empresarial”

Sin embargo, no puede haber duda de que el cambio en la función habitualmente realizada por un trabajador ha de estar justificado, es decir, debe existir una necesidad empresarial, ya sea estructural, de organización, de producción o del servicio.

Lo que resulta inconcebible es una movilidad funcional que no esté basada en una necesidad empresarial, y sin que hacer esta afirmación signifique desconocer el *ius variando* en cuanto a potestad del empresario de alterar las condiciones de la prestación del trabajador por su voluntad

unilateral. Potestad que descansa precisamente en su poder de dirección y que debe utilizarse para la finalidad que fue concebida.

Modificación de las condiciones

En este caso, al parecer, la medida fue arbitraria, pues las razones organizativas que dio la empresa, no se admitieron, ya que el número de enfermeras era el mismo que con anterioridad a la medida impugnada y, además, se contrató a otra días después de trasladar a la interesada a la unidad de hospitalización. Y tampoco se justificaba la decisión por el artículo 41, pues para que la empleadora pueda acordar una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, es preciso, como ya hemos comentado, que existan probadas razones económicas, técnicas, organizativas o de producción, que en el supuesto que nos ocupa no acontecen.

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ
es abogada de la Asesoría Jurídica del
Consejo General de Enfermería

ENVÍA TUS DUDAS

Envíanos tus preguntas sobre los derechos que te asisten, junto con tus datos personales (teléfono incluido) y número de colegiado a:

ENFERMERÍA FACULTATIVA

C/ Fuente del Rey, 2
28023 Madrid

Correo electrónico:

prensa@enfermundi.com



ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Salud materno-infantil y enfermería en Marruecos

EPM concluye dos proyectos para la mejora de la salud materno-infantil y el refuerzo de la profesión enfermera



Entrega de certificados del ciclo de formación en liderazgo enfermero (proyecto TAMRID)

AMAIA FDEZ. REGUERO. Marruecos

Marruecos es un país en el que la mayoría de los indicadores de salud evolucionan favorablemente, pero, a pesar de que se está produciendo un aumento significativo de la tasa de partos asistidos en estructuras sanitarias, la tasa de mortalidad materna y neonatal es aún muy elevada. Existe, además, un importante problema de malnutrición en los niños y niñas de 0 a 5 años que se ha triplicado, pasando del 3% al 9,3%.

El Ministerio de Salud de este país se enfrenta ahora al gran desafío que supone mejorar la calidad de la gestión de los centros sanitarios y aumentar el número de profesionales sanitarios que sean capaces de prestar unos cuidados de calidad a la población.

Un compromiso, dos proyectos

EPM desarrolla su actividad en Marruecos desde 2006, y no es ajena a esta realidad. Muestra de ello son los dos

proyectos de cooperación que recientemente ha concluido, que son el claro exponente de su compromiso con la salud, la enfermería y las profesiones sanitarias, y en los que se ha priorizado el refuerzo de las capacidades del personal sanitario en salud materno-infantil.

“863 enfermeras han mejorado sus habilidades prácticas gracias a uno de los proyectos”

Uno de estos proyectos es el denominado TAMRID: mejora del sistema de formación de profesionales enfermeros y matronas y fortalecimiento de la profesión enfermera en Marruecos, que finalizó el pasado mes de mayo. Se llevó a cabo en colaboración con el Ministe-

rio de Salud de Marruecos y la Asociación Marroquí de Ciencias de la Enfermería y Técnicas Sanitarias (AMSITS). Este proyecto ha conseguido importantes mejoras pedagógicas y de gestión en la formación de enfermería y en sus especialidades (anestesia y reanimación, psiquiatría, laboratorio, radiología y fisioterapia), en la formación de matronas y de asistentes sociales, que se imparte en los 23 Institutos de Formación de las Carreras de Salud (IFCS) del país.

Con este proyecto, además, se han equipado las salas de prácticas de los IFCS de la Región de Souss Massa Daraa, lo que ha permitido que 863 enfermeras y enfermeros hayan mejorado sus habilidades prácticas.

También en el marco del proyecto TAMRID se ha creado una herramienta pedagógica destinada al seguimiento de las prácticas clínicas de las estudiantes de matrona (*Guía de tutorización y supervisión de las prácticas de las estudiantes matronas de los IFCS*). Esta novedosa publicación, que utilizarán las tutoras de prácticas, be-

neficiará inicialmente a 200 estudiantes matronas de la Región de Sous Massa Daraa y, posteriormente, se implantará a nivel nacional.

Potenciar el liderazgo enfermero

Actualmente, en Marruecos, la profesión de enfermería no tiene muchas oportunidades de desarrollo profesional, lo cual favorece la desmotivación y la ausencia de liderazgo del colectivo enfermero. Por ese motivo se ha desarrollado un programa de formación en liderazgo en el que han participado una treintena de enfermeros y enfermeras seleccionados específicamente por su perfil profesional y personal. Esta formación está permitiendo que dichos profesionales ejerzan un mayor liderazgo en la práctica clínica, en la gestión de las estructuras de salud en las que trabajan, en actividades de sus organizaciones profesionales y en la configuración de los servicios que presta el sistema público de salud.

Además, se ha reforzado el sentimiento de pertenencia de enfermeros y enfermeras a su propio colectivo, promoviendo actividades de inclusión y participación en su organización profesional, la AMSITS. También se han creado dos delegaciones de la citada asociación en El Laayoun y en Taza. Como consecuencia de todo esto, la asociación ha aumentado su capacidad para emitir propuestas y canalizar demandas destinadas a mejorar la oferta de salud que se hace a la población.

Prevención durante la infancia

También finalizó en el mes de mayo el proyecto *Implementación de la estrategia de atención integral infantil (PCIE) en la Región del Gharb-Chrarda-Bni-Hssen*. En el ámbito de este proyecto se ha formado a 400 médicos y enfermeras de dicha región en directivas clínicas de la estrategia PCIE.

Dicha estrategia recoge todas las directrices existentes para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la infancia, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la



Enfermera aconsejando a una madre durante la consulta (proyecto PCIE Gharb)

promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad.

Con esta formación se ha dotado al personal sanitario dedicado a la atención al niño de los conocimientos y habilidades necesarias para evaluar, de forma secuencial e integrada, la condición de salud del menor y, de esta manera, detectar las enfermedades o problemas que más frecuentemente le afectan, según el perfil epidemiológico de cada lugar.

“Estas iniciativas están favoreciendo el ejercicio del derecho a la salud de la población”

A partir de esta evaluación, la estrategia PCIE proporciona instrucciones claras sobre la clasificación de las enfermedades y problemas, y establece el tratamiento que debe administrarse para cada una de ellas. También contiene las indicaciones necesarias para controlar la evolución del tratamiento, identificar la necesidad de aplicar medidas de prevención, y ejecutarlas, e

informar y educar a los padres sobre la prevención y promoción de la salud de sus hijos e hijas.

Continuidad a través de la formación

En el marco del proyecto que ha desarrollado EPM, se ha instruido a un grupo de formadores que asegurarán la continuidad de esta formación, y se ha establecido también un mecanismo de seguimiento y supervisión de las prácticas de estos profesionales de salud en los centros donde a diario prestan sus servicios.

Con estos dos proyectos, que han sido financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, EPM está contribuyendo a mejorar la salud materno-infantil y la calidad de la atención sanitaria del Sistema Público de Salud de Marruecos.

En definitiva, estas iniciativas están favoreciendo el ejercicio del derecho de la población a la salud.


AMAIA FDEZ. REGUERO
es coordinadora de EPM en Marruecos

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.ong.enfermundi.com

E-mail: ong@enfermundi.com

 Siguenos en Facebook





Manual del cuidador de enfermos de alzhéimer

Autores: Varios
Editado por: Editorial Mad Plg. Empresarial Merka, C/ Merka Cuatro, naves 1-15 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tel.: 955 635 900
E-mail: infomad@mad.es
E-mail: <http://www.mad.es/>

Completo manual de consulta dirigido a aquellas personas dedicadas al cuidado del enfermo de alzhéimer.

La obra trata de actualizar y recopilar las últimas tendencias formativas y asistenciales en este ámbito.

Para una mayor comprensión esta obra se divide en varios módulos: área sanitaria, jurídica y psicosocial. La obra abarca y profundiza en temas asistenciales, éticos, legales y psicológicos de obligado conocimiento para entender y abordar este problema sociosanitario, que tiene importantes repercusiones en los individuos, en la familia, en la cultura y en la sociedad.

Además, constituye una base excelente para la formación especializada.



Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida

Autores: Varios
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorialrevistas@elsevier.com
http://www.elsevier.es

La obra está dirigida a estudiantes de grado y posgrado de Enfermería y a los profesionales que comienzan su práctica y necesitan unas pautas de actuación así como a aquellos que realizan su labor en ámbitos de atención donde habitualmente hay pacientes con necesidades paliativas.

Incluye 46 capítulos que se clasifican en tres bloques. *Aspectos generales* responde a las cuestiones: qué son los cuidados paliativos, qué modelos organizativos y cuál es el papel del enfermero. *Detección y abordaje de problemas desde la perspectiva enfermera*, a través de la valoración enfermera, plasma los problemas de salud del paciente. *Herramientas de apoyo* ofrece instrumentos básicos en los que se apoya la atención.



Investigación en enfermería: desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia

Autores: Burns, N. y Gove, S.K.
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorialrevistas@elsevier.com
http://www.elsevier.es

Se trata de un texto esencial para la investigación en enfermería, dirigido especialmente a las personas que están estudiando el grado, que pone especial énfasis en los cuidados, la investigación y el liderazgo profesional.

Presenta los conocimientos necesarios para que el estudiante aprenda a leer, sintetizar, criticar e incorporar los últimos hallazgos en la práctica clínica.

Trata todos los pasos del proceso: propósito de la investigación, elección del estudio, objetivos e hipótesis, diseño, revisión bibliográfica, investigación cuantitativa y cualitativa, medición y recogida de datos, análisis estadísticos.



Sesión científica homenaje a la figura de Carmen Angoloti, duquesa de la Victoria

Autores: Varios
Editado por: Real Academia Nacional de Medicina, C/ Arrieta, 12, 28013 Madrid
Tel.: 91 547 03 18
Fax: 91 547 03 20
http://www.ranm.es/

Esta publicación recoge la sesión científica, celebrada el pasado mes de mayo en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina, en torno a la figura de Carmen Angoloti, duquesa de la Victoria, que contó con la intervención de Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería.

El acto, presidido por S.A.R la Infanta Doña Margarita, se convirtió en un homenaje a la figura de esta pionera en los cuidados enfermeros, fundadora de los hospitales de la Cruz Roja Española.

La semblanza del personaje nos muestra una biografía marcada por la pasión, la rectitud, la abnegación y la entrega a los demás.

CONGRESOS / JORNADAS

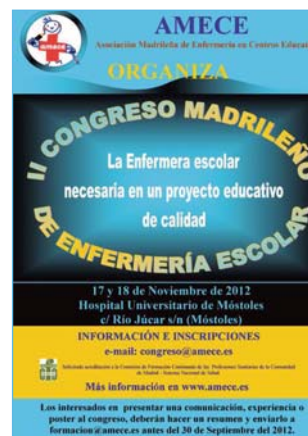
7 TH WORLD CONGRESS ON PREVENTION OF DIABETES AND ITS COMPLICATIONS

Fecha: Madrid, del 11 al 14 de noviembre de 2012
Organiza: World Congress on Prevention of Diabetes and its Complications
Más información:
 Carlson Wagonlit Travel,
 Condesa del Venadito, 1, 5ª,
 28027 Madrid
Tel.: 91 205 89 50
Fax: 91 724 99 40
E-mail: rambit@carlsonwagonlit.es
<http://www.wcpd2012.com/>

E-mail: gneaupp2012@bocentium.com
<http://www.bocentium.com>



E-mail: amece@amece.es
<http://www.amece.es/>



JORNADA DE LIDERAZGO ENFERMERO

Lugar: Barcelona, 14 de noviembre de 2012
Organiza:
 Universidad Internacional de Cataluña
Más información:
 Universidad Internacional de Cataluña, Josep Trueta, s/n,
 08195 San Cugat del Vallès (Barcelona)
Tel.: 93 504 20 00
E-mail: infosalut@uic.es
<http://www.anydelainfermeria.com/>

FORO I+E. I REUNIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Lugar: Granada, del 15 al 17 de noviembre de 2012
Organiza:
 Fundación Index-España
Más información:
 Fundación Index-España, apdo. de correos nº 734,
 18080 Granada
Tel.: 958 293 304
E-mail: secretaria@ciberindex.com
<http://www.index-f.com/rie/inicio.php>

IX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

Fecha: Córdoba, del 6 al 8 de marzo de 2013
Organiza: Asociación Española de Enfermería Quirúrgica (AEEQ)
Más información:
 Sanicongress,
 C/ Santiago de Les, 8,
 46014 Valencia
Tel.: 902 190 848
Fax: 902 190 850
Email: sanicongress@9enfermeriaquirurgica.com
<http://www.9enfermeriaquirurgica.com/>

IX SIMPOSIO NACIONAL SOBRE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS

Lugar: Sevilla, del 14 al 16 de noviembre de 2012
Organiza:
 Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP)
Más información:
 Bocentium,
 Vía Augusta, 59, 4ª planta,
 08006 Barcelona
Tel.: 93 416 12 20
Fax: 93 415 84 66

II CONGRESO MADRILEÑO DE ENFERMERÍA EN CENTROS EDUCATIVOS

Lugar: Móstoles (Madrid), del 17 al 18 de noviembre de 2012
Organiza:
 Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)
Más información:
 Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)
 Avda. Menéndez Pelayo, 93, 3ª planta,
 28007 Madrid
Tel.: 679 905 292



CONVOCATORIAS

XIV CERTAMEN DE RELATOS BREVES SAN JUAN DE DIOS

Convoca:

Centro Universitario de Ciencias
de la Salud San Rafael

Plazo de entrega:

14 de diciembre de 2012

Dotación: Primer premio: 2.100 euros

Segundo premio: 750 euros

Premio especial: 350 euros

Más información:

Centro Universitario

de Ciencias de la Salud San Rafael,
Paseo de la Habana, 70 bis, 28036 Madrid

Tel.: 91 564 18 68

http://www.sanrafaelnebrija.com

XI PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA ANESM

Convoca: Asociación Nacional de
Enfermería de Salud Mental (ANESM)

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2012

Dotación: Primer premio: 1.800 euros

Primer y segundo accésit:

diploma acreditativo

Más información: Asociación Nacional
de Enfermería de Salud Mental (ANESM),
C/ Gallur, 451, local 5, 28047 Madrid

Tel.: 91 465 75 61

E-mail: anesm1@gmail.com

http://www.anesm.net/

XXXIII CERTAMEN DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS

Convoca:

Escuela Universitaria de Enfermería y
Fisioterapia San Juan de Dios

Plazo de entrega: 22 de febrero de 2013

Dotación: Premio a trabajo de

investigación: 6.000 euros

Premio a proyecto de investigación:

6.000 euros

Más información: Escuela Universitaria de
Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios,
Avda. San Juan de Dios, 1, 28350

Ciempozuelos (Madrid)

Tel.: 91 893 37 69

Fax: 91 893 02 75

E-mail: sjuandedios@uef.upcomillas.es

http://www.upcomillas.es

IX EDICIÓN PREMIO NUK

Convoca:

NUK Formación de Roche Diagnostics S.L.
y Federación de Asociaciones de Matronas
de España (FAME)

Plazo de entrega: 28 de febrero de 2013

Dotación: Premio matronas: 8.000 euros

Premio matronas residentes: 3.500 euros

Unidad docente titular: 3.500 euros

Más información:

Roche Diagnostics, S.L. NUK Formación,
Avda. Generalitat, s/n,

08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)

Tel.: 93 583 40 00

http://www.federacion-matronas.org



ENFERMERÍA

FACULTATIVA

La información que más te interesa

SI ESTÁS COLEGIADO O ERES ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA, **SUSCRÍBETE**

Colegiado

Estudiante

Otros

Apellidos _____ Nombre _____

NIF _____ Fecha de nacimiento _____

Calle/Plaza _____ Número _____

Población _____ Provincia _____ C. P. _____

Teléfono _____ Tel. móvil _____

E-mail _____

Nº de colegiado _____ Colegio _____

.....a.....de.....de 2012

Firma _____

**Si quieres suscribirte gratuitamente al boletín electrónico de noticias
"DIARIO ENFERMERO", no olvides poner tu e-mail.**

Sí, quiero suscribirme a **DIARIO ENFERMERO**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en el Consejo General de Enfermería de España, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las entidades promovidas y participadas por el citado Consejo General. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado el citado Consejo General (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid).



GRATUITO

Envía este cupón a:

Enfermería Facultativa

Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid

e-mail: contactcenter@enfermundi.com

o llama durante las 24 horas al

Teléfono Azul:

902 50 00 00

LA ARTISTA ASTURIANA REGRESA AL PANORAMA ARTÍSTICO CON UNA RETROSPECTIVA DE 81 ÓLEOS

Vuelve Pilar Fernández

GEMA MORÓN. Madrid

Una década ha tardado en volver a las salas de exposiciones. Durante estos diez años, Pilar Fernández, artista asturiana y vicepresidenta del Consejo General de Enfermería, ha compatibilizado su vida profesional con su gran pasión, la pintura, creando una serie de óleos que por fin ven la luz tras años de trabajo y dedicación.

La sala de exposiciones del BBVA en Madrid, ha recogido la más reciente producción de Pilar Fernández, un total de 81 óleos pintados en los últimos treinta años, algunos de ellos procedentes de colecciones particulares y otros inéditos para el público. Las obras han sido elegidas personalmente por Pilar Fernández y en ellas se aprecia la importante evolución que ha experimentado en su vida artística. Paisajes, retratos de mujeres y naturalezas muertas son los tres ejes que han centrado gran parte de la inspiración de la artista a lo largo de su vida. Para reflejarlos en el lienzo, Fernández hace un uso descarnado del color, con pinceladas cargadas de sentimiento y vida.

La fuerza del color

El expresionismo tiene una gran influencia en la obra de esta artista asturiana. A través del color, la autora investiga las cualidades del óleo y sus diversas tonalidades, reflejando sus sentimientos de un modo profundo y sosegado, y haciendo uso del arte como forma de expresión.

La retrospectiva de Pilar Fernández viene a coincidir con el rencuentro de esta autora con las salas de exposiciones, después de una década de intimismo artístico, donde por motivos personales y profesionales no ha querido exponer. Su última aparición artística se remonta a 2001, año en el que participó en la Bienal Inter-



Pilar Fernández. Mujer con cesto de frutas

nacional de Arte Contemporáneo de Florencia, donde cosechó gran éxito de crítica y público.

El reconocimiento de los expertos

La calidad y calidez de su obra ha sido reconocida por expertos en arte moderno que han visto en Pilar Fernández toda una promesa pictórica que ha retomado el camino que iniciara allá por los años setenta.

Antonio Marchamalo, crítico de arte y miembro de la Asociación Española de Pintores y Escultores, ha destacado “un encanto ingenuo, que se diría *naïf* si la pintora no cumpliera en ellos la excelsa misión de mostrar al no artista una particularísima visión del mundo de las formas y el color”.

Javier Cámara, de la Asociación Internacional de Críticos de Arte, ha llamado la atención sobre “la bellísima factura de las obras de Pilar Fernández” que, a su juicio, evocan una clara “inspiración realista”, así como “recuerdos evidentes de los pintores de fin de siglo”. Para Concha Casajús, redactora de la publicación ‘Crítica de Arte’, “su paleta, de rico cromatismo y una técnica muy alejada de cualquier amaneramiento, hace de esta pintora una de las más firmes promesas del paisajismo español actual”.

Los paisajes, una constante en su obra, han sido también objeto de la crítica especializada. “Van centrándose, simplificándose hábilmente y perdiendo su aire de ingenuidad y el abigarramiento cromático. Luego pasan a los amarillos y dorados otoñales muy entonados, para llegar a la belleza de expertas veladuras y difuminados verdes y azules con ligeros toques de otros tonos llenos de gozosa armonía y sensibilidad”, según la periodista Conchita de Kindelan. ■

MÁS INFORMACIÓN

www.piferf.es



MOTOR

Mercedes-Benz Clase A

EL CONQUISTADOR ALEMÁN

MARCELO CURTO NATES. Santander

Desde mediados de verano se encuentra disponible en los concesionarios de la marca alemana el nuevo Mercedes-Benz Clase A. A partir de un precio básico de 25.500 euros, Mercedes ofrece un turismo con carrocería —únicamente por ahora— de 5 puertas, con una longitud total de 4,29 m y 1,43 m de altura. El habitáculo es capaz de alojar cómodamente a cuatro personas de talla alta, aunque tiene capacidad para cinco. El volumen del maletero es suficiente, con una capacidad total de 341 litros, ampliable.

Los motores tienen cuatro cilindros y sistema automático de parada y arranque. Las mecánicas diésel

son tres: A 180 CDI, que rinde 109 CV; A 200 CDI, de 136 CV; y A 220 CDI, con una potencia de 170 CV. Los motores gasolina son el A 180 (122 CV), A 200 (156 CV) y A 250 (211 CV). El consumo medio homologado con cambio manual es de 3,8 l/100 km, el de cambio automático, ligeramente superior.

Entre el equipamiento de serie, incorpora sistemas de alerta por cansancio y advertencia de colisiones, arranque en cuesta, luces diurnas LED y capó activo para la protección de los peatones. Como opción, ofrece un sistema automático de velocidad, que frena y acelera dependiendo del tráfico. ■



LITERATURA

ROJO Y NEGRO

Stendhal

SANTIAGO GIL. *Las Palmas*

Cuando vuelves a un clásico regresas a casa, al lugar donde se gestó nuestra afición literaria y a las primeras letras que nos permitieron empezar a creer en esa bendita realidad paralela que es la ficción. *Rojo y negro* fue para mí uno de esos libros deslumbrantes que cambió por completo mi vida. Me enseñó un universo dentro de una historia; me contó hasta dónde pueden llegar las pasiones y me puso todo el rato en el lugar de un personaje que forma parte de mi pasado como cualquiera de los personajes que he tenido que ir interpretando en la vida real para sobrevivir. Con Julián Sorel me he redescubierto yo mismo como lector cuando tenía 17 años y él fue golpeado

violentamente, justo por hacer lo que yo estaba haciendo en aquel momento. Por ello, si le gusta que le cuenten historias de amor inolvidables, lea este libro; si le apetece comprender sus propias contradicciones, acérquese a la vida del personaje que propone Stendhal; y si quiere no dejar de leer durante horas porque le será imposible alejarse de la trama, no deje sin visitar *Rojo y negro*. Todo lo que pueda decir de este libro se quedaría siempre por debajo de lo que me gustaría transmitir. Yo he vuelto este verano a reconocer por qué me pareció tan fascinante y tan grande Stendhal. No ha variado para nada mi admiración; todo lo contrario: lo que escribió sigue pareciéndome igual de actual y de genial que cuando lo leí de adolescente.



Rojo y negro

Autor: Stendhal

Editorial: Alianza Editorial

Precio: 14 euros

<http://www.alianzaeditorial.es>

E-mail:

santiagogil2006@gmail.com

Blog:

<http://blogdesantiagogil.blogspot.com>

REDESCUBRIR EL MUNDO Y
TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA
ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES
DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS

Enfermeras para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____ C.P.: _____
Población: _____ Provincia: _____ NIF: _____
Teléfono: _____ E-mail: _____ Profesión: _____ Fecha nac. (opcional): _____

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (*)

Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras para el Mundo con cargo a mi cuenta.

Aportación: _____ Periodicidad: _____
Titular cuenta: _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina: _____ C.P.: _____
Población de la oficina: _____ Provincia: _____
Entidad Oficina Control N° de cuenta
Código Cuenta Cliente (CCC): _____ Fecha: _____

Firma del titular:

Enfermeras para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965. (*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: Caja de Madrid 2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las entidades promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid). Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con el responsable del fichero PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid.



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:
Enfermeras para el Mundo
C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid,
Tel.: 91 334 55 33.
www.ong.enfermundi.com
E-mail: ong@enfermundi.com



FOTO: Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid



**Beatriz Díez García
y Victorino Díez Viñas**
Premio al 'Mejor trabajo
de investigación'

XXXII CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA 'SAN JUAN DE DIOS'

REDACCIÓN. Madrid

Beatriz Díez García y Victorino Díez Viñas, enfermeros del Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid, han resultado galardonados en la edición número 32 del Certamen de Investigación en Enfermería de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia 'San Juan de Dios.' Como en años anteriores, este foro reúne los mejores estudios o trabajos enfermeros procedentes de los trece países de habla española y portuguesa donde está presente la orden hospitalaria San Juan de Dios.

La percepción de enfermos y familias para una completa atención integral enfermera. El caso de las mujeres de Vallecas y su relación con el cáncer ha obtenido el primer premio al 'Mejor trabajo de investigación.' El estudio se centra en las mujeres enfermas de cáncer y también en aquellas que ejercen como cuidadoras de enfermos en tratamiento activo en el Hospital de Día Médico del Infanta Leonor.

Realizado mediante metodología cualitativa, el trabajo pretende incorporar la perspectiva de género en el análisis del impacto del cáncer en estas mujeres, tanto a nivel individual como en sus dinámicas familiares y sociales, junto a la valoración que tienen del sistema sanitario y sus profesionales.

Conocer las vivencias, percepciones, creencias, actitudes y comportamientos de las mujeres de Vallecas respecto a esta enfermedad es otro objetivo, así como incorporar la atención de las esferas psicoemocional y social en los planes de cuidados enfermeros, posibilitando un enfoque integral verdadero.

También resultaron premiados en el certamen los siguientes trabajos:

- Premio a Proyecto de investigación: *Construcción de la relación terapéutica enfermera-familia en una unidad de cuidados intensivos pediátricos*, de Natividad Vázquez Nieto.
- Proyecto premiado en la XXXI edición del Certamen de Enfermería y concluido satisfactoriamente: *El sufrimiento de los adolescentes diagnosticados de trastorno de conducta*, de Susana Marqués Andrés.

Enhorabuena a todos los premiados.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Universidad Corporativa del Consejo General de
Enfermería de España



2012-2013

Expertos presencial + on-line



EXPERTO EN
**Urgencias y
emergencias**



EXPERTO EN
**Enfermería en
los cuidados
críticos**



EXPERTO EN
**Enfermería en
los cuidados
paliativos.
Hospitalización
domiciliaria**



EXPERTO EN
**Enfermería en el
área quirúrgica,
anestesia y
reanimación**



EXPERTO EN
**Terapias
alternativas.
Cuidados natu-
rales y comple-
mentarios**

Características de los Expertos presencial + on-line

- 20 créditos ECTS (500 horas)
- Duración: 1 año académico
- Sesiones presenciales, según programación, con un total de 100 h. presenciales
- Matrícula total: 1.500 euros

Experto presencial + on-line + Formación Continua Acreditada* = 1.500 euros

Doble titulación (Formación Universitaria + Formación Continua Acreditada*)

EL PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD incluye:

- Experto Universitario por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), con 20 créditos ECTS = 500 horas
- 8 Cursos de Formación Continua, acreditados por la Comisión de Formación Continua de las Profesiones Sanitarias
- Expedición del Título de Experto Universitario por la Universidad a Distancia de Madrid
- Expedición de diplomas de los 8 cursos de Formación Continua Acreditada

(*) En proceso

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

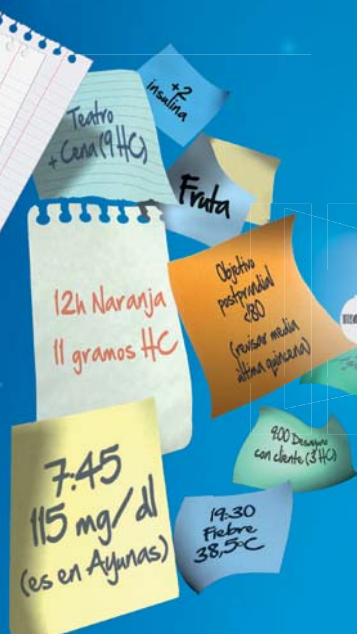
eics@enfermundi.com

www.eics.enfermundi.com

902 50 00 00



Simplifica el análisis. Ayuda a interpretar los resultados.



El nuevo **Contour® Next USB** organiza la información de forma intuitiva y ofrece resultados exactos^{1,2} que se pueden compartir y usar de forma sencilla para tomar decisiones.

Bayer Hispania, S.L. Av. Baix Llobregat, 3-5. 08970 Sant Joan Despí, Barcelona (España).



**Contour.
next**

Tiras Reactivas de Glucosa en Sangre



**Contour.
next USB**

Sistema para Análisis de Glucosa en Sangre

1. Harrison B, et al. 47th Annual Diabetes Congress of the Deutsche Diabetes Gesellschaft (DDG) (Poster), 2012, Stuttgart, Germany. 2. Baum J, et al. P 47th Annual Diabetes Congress of the Deutsche Diabetes Gesellschaft (DDG) (Poster), 2012, Stuttgart, Germany.

* Ejemplos de visualización de información en la pantalla del medidor.